



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 605

Bogotá, D. C., viernes, 17 de mayo de 2024

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTA NÚMERO 032 DE 2024

(abril 17)

Legislatura 2023 – 2024

Sesión Ordinaria Presencial

Hora: 10:17 a. m.

El día Miércoles 17 de abril 2024, se reunieron de forma presencial, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muy buenos días, buenos días a todos los presentes.

Vamos a dar inicio a la Sesión del día de hoy miércoles 17 de abril, por lo que solicito a las personas que están, que se encuentran en las barras, por favor, ubicarse, ya contamos con la presencia desde muy temprano aquí en las instalaciones del doctor Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol.

La Sesión está prevista para las 9:30, estábamos dando tiempo a los honorables Representantes para poder armar el quórum.

Así las cosas, les agradezco a los asesores que se ubiquen en sus respectivos sitios para dar inicio a la Sesión.

Señor Secretario, sírvase abrir el registro.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Buenos días, honorables Representantes, al señor Presidente de Ecopetrol bienvenido a su Comisión.

Siendo las 10:06 a. m. se abre el registro para verificación de quórum, para la sesión del miércoles 17 de abril de 2024.

Pueden hacer uso del Biométrico, Representantes.

Presidente, hay quórum Deliberatorio, por si el doctor Juan Espinal quiere dejar una Constancia.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Tiene el uso de la palabra por cinco minutos el Senador, el Representante Juan Espinal, ya le iba a subir de cargo.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente no, pues primero para que la Mesa Directiva nos aclare una duda que queda del debate de ayer y es que la Representante Ana Rogelia, radicó una Proposición donde solicita la votación de Debate de Control Político como Insatisfecho, no sé si la vamos a someter a votación, vamos a decidir sobre esa Proposición, para que me aclare, por favor, la Mesa Directiva.

Presidente y mi Constancia que dejo a continuación pues es lamentar lo ocurrido en las horas de la madrugada en la Comisión Séptima del Senado de la República, Presidente, yo creo que el Congreso de la República de acuerdo con lo ocurrido esperemos la investigación, pues, entonces, lo digo como un interrogante, lo dejo como un interrogante, el Congreso de la República está bajo amenaza, que está pasando con la Democracia en nuestro país, que pasa con la independencia de Poderes, cuando los Senadores tomaron una decisión legítima de Archivar la Reforma a la Salud y yo me solidarizo con el Senador Honorio Henríquez de mi partido Centro Democrático, quién ayer manifestó ante la opinión pública de recibir una serie de amenazas él

y su familia directamente, a partir de la votación del Archivo de la Reforma a la Salud.

Y, como Oposición también le hacemos un llamado al Gobierno nacional, el Gobierno nacional tiene que entregarle garantías a todos los Partidos Políticos, a la Oposición; si algo le ocurre al Senador Honorio Henríquez, pues, terminará siendo responsabilidad del Gobierno nacional, no es posible que en medio de las diferencias cuando en el Congreso de la República se tome una decisión que va en contravía de lo que quiere el Gobierno nacional en el Congreso de la República, pues, se amenacen a los Senadores y se presente un acto como el que vivió anoche la Comisión Séptima del Senado de la de la República, Presidente.

Yo creo que esto no fue un, no puede ser un tema menor, esto no puede pasar realmente de manera desapercibida, Representantes, en el Congreso de la República, tienen que respetar la independencia del Congreso, esta semana, el lunes en la Cámara de Representantes nosotros como oposición apoyamos la Reforma a la Educación del Presidente Petro, o sea, unas cosas lo aplauden, unas cosas el Congreso de la República sí sirve, pero para otras simplemente el Presidente de la República lo único que hace es deslegitimar, señalar y poner en riesgo a los Senadores de la República.

Creo, Presidente, que lo ocurrido en la Comisión Séptima no puede ser un tema menor y ojalá los Presidentes y las Mesas Directivas de todas las Comisiones, lo voy a hablar con la Mesa Directiva de la Cámara, nos pronunciemos; si pasó en el Senado puede pasar en la Cámara Representantes y no podemos permitir que el Congreso de la República que es el eje de la Democracia en nuestro país esté en riesgo.

Gracias Presidente.

Presidente; Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante, y para darle respuesta a su primer interrogante, el día de ayer se leyó por parte de la Secretaría la Proposición presentada por algunos Congresistas respecto de la inconformidad en las respuestas luego del Debate de Control Político al Ministerio de Minas y Energía, esa Proposición va a ser sometida a votación para luego poder citar de acuerdo con el artículo 252 que se refiere a las Conclusiones del Debate, ahorita lo leo, lo vuelvo a leer específicamente, vamos a citar a un nuevo debate sobre ese mismo tema y si luego del segundo debate permanece la inconformidad en las respuestas, pues los citantes pueden presentar una solicitud, una Proposición de Moción Censura.

Les leo nuevamente el artículo 252 de la Ley 5ª.
CONCLUSIÓN DEL DEBATE. El debate concluirá con una proposición aprobada por la plenaria declarando satisfactorias las explicaciones. En caso contrario, se formulará nuevo cuestionario y se señalará nueva fecha. Si en este segundo evento de igual manera no satisfacen las explicaciones, podrá estudiarse la moción de censura y su procedencia,

en términos de la Constitución y el presente Reglamento.

Parágrafo. Este procedimiento no obsta para que, mediante proposición aprobada, una Comisión accidental adelante las gestiones que conduzcan a una mayor claridad y definición del asunto tratado, presentando en el término señalado las conclusiones a que hubiere lugar para la correspondiente definición de la Corporación.

Entonces, lo que aquí procede es; primero, aprobar o no la Proposición de Insatisfacción, luego tomar la decisión aquí en la Comisión si se crea esa Comisión Accidental que adelante las gestiones para aclarar las conclusiones del debate o si se cita a un segundo debate y aquí el artículo es claro, con un nuevo cuestionario y una nueva fecha.

Tomada una, de estos dos caminos posterior a ello se podrá proceder de acuerdo con la satisfacción o no en las respuestas a una posible Moción de Censura, para darle respuesta a sus interrogantes, Representante Espinal.

¿Queda claridad sobre el procedimiento?

Bueno, le damos el uso de la palabra, estamos en Constancias, le damos el uso de la palabra hasta por 5 minutos al Representante Parrado, para arrancar con el orden del día.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Presidente, sí, yo quiero dejar una Constancia no solamente de nuestra Comisión, sino del comportamiento de la Plenaria de la Cámara, porque aquí compañeros y compañeras muy juiciosos en el ejercicio, lo comprobamos en el día de ayer que los citantes al debate del día de ayer permanecieron en el recinto, ayer había un buen número de funcionarios del Ministerio de Minas desde el inicio hasta el final del ejercicio del debate, pero a uno le preocupa repito no solamente aquí, sino en la Plenaria que al final del debate el recinto quede prácticamente desocupado.

Entonces, yo le agradezco y reconozco el trabajo que hacen los citantes, pero que los Debates de Control Político donde uno cita a un Ministro y viene una cantidad de funcionarios públicos y están 4, 5 horas, hoy tenemos al Gerente de Ecopetrol que tendrá muchas cosas que hacer, pero que no se compadece con el ausentismo, que se genera en algunas ocasiones, repito, reconozco el trabajo de los citantes que les interesa bastante conocer que está sucediendo alrededor de los Ministerios, alrededor de Ecopetrol, alrededor de las Agencias, etcétera, etcétera.

Pero sí, es hacer un llamado muy fraternal a que podamos permanecer, ojalá todos, en el recinto porque esto es un tema que le interesa a todas las regiones, pero que también requiere del tiempo de altos funcionarios como los que tuvimos ayer y como la presencia del Gerente de Ecopetrol que tenemos en el día de hoy.

Le agradezco, señor Presidente, lo hago de una manera muy respetuosa, pero también muy de conciencia de la importancia de los debates en la Comisión Quinta y también en la Plenaria de la Cámara.

Gracias Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

¿Algún otro Representante quiere el uso de la palabra para Constancias?, bueno.

Señor Secretario, verificar el quórum.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, la Secretaria le certifica que existe Quórum Decisorio con 9 Representantes registrados electrónicamente y 4 manualmente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, hacer lectura del Orden del Día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 10:17 a. m. damos inicio a la sesión ordinaria del día miércoles 17 de abril de 2024:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Citación a sesión de Control Político al señor Presidente de Ecopetrol, doctor *Ricardo Roa Barragán*; para que le explique a esta Comisión, cuál es la propuesta de distribución de utilidades de Ecopetrol S. A., para el año 2024 y en especial los efectos de esta propuesta en el desarrollo de las operaciones de la empresa, y responder el cuestionario.

Según Proposición 048 - Legislatura 2023-2024, presentada por el honorable Representante *Luis Ramiro Ricardo Buelvas* y la Proposición 050 Legislatura 23-24, presentado por los Representantes *Juan Fernando Espinal Ramírez, Jaime Rodríguez, Teresa de Jesús Enríquez, Julia Miranda Londoño, Luis Ramiro Ricardo Buelvas* y *Julio Roberto Salazar Perdomo*, las cuales fueron aprobadas en las sesiones del día martes 5 y 19 de marzo de 2024, según consta en el acta 025 y 029 Legislatura 2023-2024.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Firma:

El Presidente,

Luis Ramiro Ricardo Buelvas.

El Vicepresidente,

Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón.

El Secretario,

Camilo Romero Galván.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

¿Aprueba la Comisión el Orden del Día leído?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Ha sido aprobado, señor Presidente, por unanimidad.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, hacer lectura del siguiente punto del Orden del Día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Segundo.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Una Moción de Procedimiento para el Representante Juan Espinal

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Una Moción de Procedimiento y una solicitud respetuosa a la Mesa Directiva, por qué no ponemos a consideración la Proposición del día de ayer, de una vez, Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, hacer lectura de la Proposición presentada al finalizar el Debate de Control Político al Ministerio de Minas y Energía.

Subsecretaria; Martha Cecilia Moreno Dávila:

1. Proposición

Referencia. Insatisfacción

Por medio de la presente proposición me permito poner en consideración de la Plenaria de la Comisión Quinta MOCIÓN DE INSATISFACCIÓN a las respuestas dadas por el sector de minas y energía en el debate de Control Político del 16 abril de 2024 para que en los términos de la Ley 5ª de 1992 se citen de nuevo a absolver el debate de nuevo.

De los honorables Congresistas,

Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Jaime Rodríguez, Teresa Enríquez, Ana Rogelia Monsalve.

Está leída la Proposición, señor Presidente y señor Secretario.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

En consideración de la Comisión la Proposición presentada y leída por Secretaría.

¿Aprueba la Comisión la Proposición?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

El doctor Juan Pablo está pidiendo la palabra.

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Muy buenos días, Presidente, solicito que se vote Nominalmente la Proposición.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, proceder con la Votación Nominal.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Vamos a llamar a lista para votar la Proposición de Insatisfacción de las respuestas presentadas por el Ministerio de Minas en la sesión del día de ayer; si votan SÍ se Aprueba la Proposición, si votan NO se Niega la Proposición.

Avendaño Fino Cristian Danilo	
Barguil Cubillos Nicolás Antonio	
Cancimance López Jorge Andrés	
Cardona León José Octavio	SÍ
Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio	SÍ
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	SÍ
Espinal Ramírez Juan Fernando	SÍ
González Correa Olga Beatriz	
Miranda Londoño Julia	
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	
Palencia Vega Leonor María	SÍ
Parrado Durán Gabriel Ernesto	NO
Patiño Amariles Diego	SÍ
Perdomo Andrade Flora	SÍ
Pete Vivas Ermes Evelio	
Ramírez Caviedes Sandra Milena	SÍ
Ricardo Buelvas Luis Ramiro	SÍ
Rincón Trujillo Leyla Marleny	
Rodríguez Contreras Jaime	SÍ
Salazar Perdomo Julio Roberto	SÍ
Salazar Rivera Juan Pablo	NO
Velasco Burbano Erick Adrián	NO
Villamizar Meneses Óscar Leonardo	

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

- Avendaño Fino Cristian Danilo
- Barguil Cubillo Nicolás Antonio
- González Correa Olga Beatriz
- Miranda Londoño Julia
- Monsalve Álvarez Ana Rogelia
- Pete Vivas Ermes Evelio
- Rincón Trujillo Leyla Marleny
- Villamizar Meneses Óscar Leonardo

Señor Presidente, puede cerrar la votación, hay decisión de la Proposición.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Señor Secretario, cierre la votación y anuncie resultado.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente se cierra la votación y el resultado es el siguiente:

Por el Sí: 11 votos

Por el No: 03 votos

En consecuencia, ha sido aprobada la Proposición de Insatisfacción con las respuestas dadas en el debate del día de ayer.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Bueno, ya fue tomada una decisión por la Comisión, en los próximos días la Mesa Directiva concertará de acuerdo con el artículo 252, el camino a seguir con los citantes.

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Segundo. Citación a sesión de Control Político al señor Presidente de Ecopetrol, doctor *Ricardo Roa Barragán*; para que le explique a esta Comisión, cuál es la propuesta de distribución de utilidades de Ecopetrol S.A. para el año 2024 y en especial los efectos de esta propuesta en el desarrollo de las operaciones de la empresa, y responder el cuestionario.

Según Proposición 048 - Legislatura 2023-2024, presentada por el honorable Representante *Luis Ramiro Ricardo Buelvas* y la Proposición 050 presentada por los Representantes *Juan Fernando Espinal Ramírez, Jaime Rodríguez, Teresa de Jesús Enríquez, Julia Miranda Londoño, Luis Ramiro Ricardo Buelvas y Julio Roberto Salazar Perdomo.*

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Vamos a dar inicio al Debate de Control Político agendado en el Orden del Día de hoy y lo vamos a realizar de la siguiente manera; en un primer momento van a tener la intervención los citantes, cada citante va a tener espacio de 15 minutos para exponer sus argumentos, luego en el mismo tiempo que se invierta por parte de los citantes se le va a dar ese mismo tiempo a Ecopetrol para que adelante su argumentación.

Y, me acaba de informar uno de los Representantes, hacer una solicitud luego de la participación de Ecopetrol, se va a presentar la solicitud, una Proposición para la Sesión Informal.

Así las cosas, le doy el uso de la palabra al señor citante, Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias y muy buenos días para esta Célula Legislativa, al Presidente de Ecopetrol bienvenido a la Comisión Quinta, al doctor Jorge Robledo, un saludo muy especial, lo extrañamos mucho en el Congreso, Senador Jorge Robledo, bienvenido a la que fue su Comisión desde el Senado, pero acá nos encontramos en algunos debates y qué importante es tener su presencia en este importante Debate de Control Político.

Y, en unos minutos el Presidente de la República Gustavo Petro, va a recibir al Presidente de Brasil, al Presidente Lula en la Casa de Nariño, que bueno sería que uno de los temas a tocar y de diálogo entre los dos Presidentes sea la seguridad energética porque

el Presidente Lula, quién representa la izquierda de América Latina, pues tomó una decisión, una decisión sensata y es que el Presidente Lula no ha puesto en riesgo la Seguridad Energética de Brasil, incluso, cuándo inicia el Gobierno del Presidente Gustavo Petro le envía un mensaje diciéndole Presidente Petro la alternativa no es acabar con los hidrocarburos de un país, la alternativa no es suspender la firma de Contratos de Hidrocarburos en un, en un país, que bueno que el Presidente Gustavo Petro que poco escucha, escuchara al Presidente Lula frente a su decisión como Gobernante, de cómo ha manejado esta importante decisión en Brasil y la alternativa no es esa, la alternativa no es depender energéticamente de otro país, de otro Estado.

Y, varios Representantes nos sumamos al Debate de Control Político que citó nuestro Presidente de la Comisión, a raíz de la caída de las utilidades en el último trimestre del año 2023, sin duda, cifras que preocupan a todos los colombianos, pero además las últimas decisiones de la empresa han llamado la atención, por ejemplo, el Informe de Control de RISKS frente a la percepción de la Empresa a nivel nacional e internacional, desafortunadamente por los procesos que hoy están en cabeza del Presidente de Ecopetrol; por la violación de topes de la campaña del Presidente Gustavo Petro, donde el Presidente de Ecopetrol hoy está sometido a un Proceso Jurídico ante el Consejo Nacional Electoral; los 500 millones de Ecopetrol; los más de 1100 millones de pesos pagados a la Empresa SAE, la Aerolínea que transportó al Presidente de la República y a varios integrantes del Pacto Histórico y no mucho menos menor el pago de los Jurados de Votación que no fueron informados a cuentas claras.

Sin duda, esos temas preocupan a todo el país y debilitan desafortunadamente la imagen de Ecopetrol.

Pero, Presidente, a mí se me dificulta mucho y yo les voy a pedir excusas a ustedes cuando un cuestionario lo envían incompleto y simplemente voy a hacer tres referencias, pregunto a Ecopetrol sobre las medidas a mediano y largo plazo que planea implementar como Presidente de Ecopetrol para abordar la continua disminución de las utilidades de la empresa y la respuesta es completamente incompleta, nos dan una respuesta rápida, ligera, hablando de unas medidas al 2024 y al 2026, no, una empresa como estas que es la más importante de Colombia, que es la más importante de todos los colombianos debe tener un Plan de Acción Financiero y de Riesgo a mediano y a largo plazo, una respuesta completamente incompleta.

Vuelvo y pregunto, Presidente, sobre la Sostenibilidad Financiera si estamos en un escenario donde el Gobierno ha definido no realizar nuevos Contratos de Exploración cómo va a ser la búsqueda del equilibrio y los sustitutos financieros, doctor Robledo, cero respuestas, entonces, a mí me preocupa mucho porque el Gobierno y aquí nos ha pasado, viene el Gobierno nos dan unas respuestas y se van por las ramas y yo le solicito al Presidente

de Ecopetrol que hoy no se vaya por las ramas como se fue por las ramas cuando lo citamos en esta Comisión Quinta para que nos explicara la relación de Ecopetrol con PDVSA y cómo va a ser la decisión, pues lo escuché el viernes nuevamente en el Congreso de NATURGAS, la decisión del Presidente Petro y del Presidente de Ecopetrol es traer gas desde Venezuela, esa es la decisión, a eso nos quieren llevar.

Pero yo sí quiero preguntar porque a mí me preocupa mucho; miren, mañana los Estados Unidos va a levantar la decisión que tomaron de acuerdo con el Convenio firmado con el señor Maduro, el Acuerdo de Barbados donde le solicitaron al señor Maduro que si en Venezuela tendrían elecciones libres y en Democracia se levantaban de manera temporal o definitiva las sanciones que tiene Venezuela, pues mañana esa suspensión de las Sanciones vuelven y recaen sobre Venezuela y ayer vimos como la Superintendencia toma una decisión y da vía libre al saneamiento del Convenio entre Colombia y PDVSA de la Sucursal que tienen en Colombia.

Yo creo que todos estos temas nos los tiene que explicar el Presidente de Ecopetrol porque todo, todo está enlazado con las finanzas y con el futuro a mediano y a largo plazo de las utilidades y de las transacciones económicas y de los accionistas que son colombianos que confiaron en esta empresa y que hoy tienen en riesgo su patrimonio.

Pero a mí me llama mucho la atención, Presidente, mire, desde el 2017, Representante Óscar Villamizar, se han investigado 27 casos de corrupción en PDVSA con un saldo de 200 detenidos, que vergüenza que nuestra empresa Ecopetrol una de las empresas con un mejor nombre a nivel internacional del conglomerado público de Colombia y que, además lidera transacciones privadas, suscriba o levante la suspensión del Convenio con PDVSA y fuera de eso 2004-2014 el señor Rafael Ramírez investigado y quién tiene acusaciones por presunta corrupción por 11 mil millones de dólares, Eulogio del Pino 2014-2017 por 500 millones de dólares, y simplemente para mencionar otro ejemplo, el 14 de abril, 14 de abril, no del año pasado, el 14 de abril, el 14 de abril del año pasado, perdón no, no, de este año, perdón, arrestaron funcionarios del Gobierno de Venezuela por presunta corrupción en PDVSA.

Entonces, como es posible que nosotros desde el punto de vista Jurídico vamos a levantar un Convenio o la suspensión de un Convenio para tranzar con una Empresa que está completamente, completamente permeada por la corrupción de la Dictadura de Venezuela, ¿este no es, pues, el Gobierno de la lucha contra la corrupción?, ¿este no fue, pues, el Gobierno que yo aplaudo, que haya tomado la decisión de remover del cargo al señor Olmedo López por la corrupción de los tanques, de los carrotanques de La Guajira?, entonces, la corrupción en Colombia no, pero aliados con la presunta corrupción de PDVSA en Venezuela sí.

Yo creo, Presidente de Ecopetrol, que esa decisión que ustedes están abordando de manera ligera e irresponsable la debían de replantear, muchos llamados le hemos hecho acá en esta Célula Legislativa, pero poca respuesta hemos recibido.

Y, la otra pregunta que le hago yo al Presidente de Ecopetrol, que no recibo una respuesta completa, Representante Teresita, es ¿cómo ha impactado la Reforma Tributaria a las finanzas de Ecopetrol?, yo la verdad Presidente, no sé quién le está dando respuesta a los cuestionarios del Congreso, pero le solicito que nos respete, que le ponga más cuidado, a usted y a todo el Ministerio, a todos los Ministros de este Gobierno; incluso, he presentado tres Tutelas en días anteriores contra la Ministra de Ambiente, de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, porque no respetan al Congreso de la República, porque no dan respuesta.

La semana pasada, Senador Jorge Robledo, citamos a tres Ministros para hablar de las vías 4G del país y solamente se presentó el Ministro de Transporte, nadie más, este Gobierno no responde, este Gobierno irrespeta completamente la autonomía, las competencias del Congreso de la República.

Y, finalmente, Presidente, pues a mí y vuelvo y repito, se me dificulta abrir el debate porque no tengo las respuestas completas de Ecopetrol, que me parece una irresponsabilidad, Representante Cardona, usted que es bien juicioso y si me estoy equivocando lo autorizó para que me corrija públicamente, Presidente de Ecopetrol, no es posible que usted, que usted nos lleve a nosotros al fracaso, no es posible que usted convierta a Colombia a depender energéticamente del régimen de Venezuela, usted tiene que ser más responsable, eso no lo podemos admitir, es que acaso no ven lo que está ocurriendo en este país, estamos *ad portas, ad portas* de un racionamiento de energía y el Ministro de Minas dice el 2 de abril a todos los medios nacionales que no va a haber racionamiento de energía en Colombia y qué tranquilidad nos da. Y, el lunes sale el Director de la CREG, el Director de la CREG del Gobierno, ¿cierto?, a decir que sí, que en los próximos días nos podríamos enfrentar a un racionamiento de energía ¿a quién le creemos?, al Ministro Minas, al Director de la CREG.

Ayer vino porque yo me tuve que retirar a atender a unos Senadores de Francia en la Vicepresidencia segunda y al Embajador de Francia que nos estaban visitando y lo seguí el debate desde mí desde mi oficina, me he enterado absolutamente de todo y realmente lo que dijo el Ministro y lo que mencionó más tarde a los medios de comunicación fue completamente diferente, él dice que no hay posibilidad de un racionamiento, pero después dice no, es que nunca se puede descartar un posible racionamiento de energía.

Y prepárese, Presidente de Ecopetrol, que lo vamos a esperar el miércoles en la Plenaria de la

Cámara, porque el miércoles vamos a tener, Senador Robledo invitado, invitado, vamos a tener un Debate de Control Político sobre la Seguridad Energética de Colombia donde vamos a tocar absolutamente todos los temas, el tema de los hidrocarburos, el tema del fenómeno del niño, porque no más contratos de hidrocarburos, el tema de las tarifas.

Yo creo que este Gobierno está jugando con la Seguridad Energética de los 50 millones de colombianos, este Gobierno está jugando con la Transición Energética de nuestro país, el Foro Mundial Económico en el Informe de julio estableció que Colombia, doctora Olga, ha perdido 10 puntos de avance en la Transición Energética, esto no es invento, esto no es invento, esto es con cifras y con datos porque el dato tiene que matar el relato, porque desafortunadamente la Seguridad Energética del país se está debatiendo en este Gobierno en el Congreso de la República desde el punto de vista ideológico y no técnico, o si es que la pretensión es que nos van a poner a quemar más leña, porque odian las Termo y las Termo nos están salvando de un apagón.

Les aterra la producción de gas en Colombia pero en Venezuela sí es bueno, cuando la Organización de las Naciones Unidas ha establecido que Venezuela es el tercer país a nivel mundial con más irresponsabilidad ambiental, allá no hay nada, no hay Democracia; qué estándares ambientales va a tener Venezuela, entonces, el gas aquí es malo, no vamos a producir y vamos a tomar la decisión de importar y, obviamente, todo esto tiene que ver con las finanzas de Ecopetrol, la empresa más importante del conglomerado publicó, la empresa que tiene miles de accionistas, personas naturales, colombianos de a pie que confiaron, doctor Robledo, es accionista de Ecopetrol y fuera de eso yo sí lo tengo que decir con todo el respeto pero lamentándolo, hoy está en riesgo el Gobierno Corporativo de Ecopetrol, hoy está en riesgo el Gobierno Corporativo de Ecopetrol, así les dé mucha risa a varios, porque politizaron la Junta Directiva de Ecopetrol al mismo estilo de Daniel Quintero en Medellín, que pesar, que lástima, y lo digo con conocimiento, con conocimiento de causa, que lástima que una Empresa que tiene un Gobierno Corporativo tan fuerte lo pongan en riesgo nombrando políticos en una Junta Directiva y políticos que uno de ellos tiene interés, que en los próximos días lo vamos a denunciar, interés sobre el negocio del gas licuado.

Pero, bueno, bien, cuando uno gana uno gobierna, lamentable es que pongan en riesgo la Seguridad Energética del país.

Vuelvo y repito, Presidente de Ecopetrol, póngale cuidado quiénes están respondiendo los cuestionarios porque no nos están llegando las respuestas completas y yo valoro que usted esté acá, lo valoro, pero sean más responsables con el Congreso de la República y con los colombianos porque nosotros representamos a los colombianos.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

A usted, muchas gracias, Representante Espinal.

Tiene el uso de la palabra el otro citante de este debate, el doctor Octavio Cardona.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Presidente.

Pues yo creo que este debate debe centrarse en las respuestas que en el cuestionario no nos dieron, a mí me da pena con usted, señor Presidente, pero el cuestionario lo respondió el señor Germán González Reyes ¿y sabe qué hizo?, creer que el resto son tontos; aquí hubo preguntas que no respondieron y que creyeron que simplemente copiando y pegando la respuesta de una anterior estábamos resueltos, yo me leo todas las respuestas, Presidente, todas, y, por eso, sé que no nos respondieron.

Pero, bueno, aquí resulta necesario, entonces, que hoy ya que no está en las respuestas sea usted quien nos diga ¿por qué la Empresa pasa de 33.4 billones a 19.1?, que sea usted el que nos diga, ¿por qué tienen una caída del 42%?, que sea usted el que nos diga, ¿por qué las reservas pasaron de 2 mil millones de barriles a 1883 millones?, que sea usted el que nos diga ¿por qué teníamos reservas esperadas de 8.4 años y pasamos a 7.6 con una caída del 6%?, que sea usted el que nos diga, como no quisieron en el cuestionario ¿por qué los ingresos de Ecopetrol en el año 2022 fueron 159 puntos?, los ingresos fueron 159.5 billones con utilidades del 33.4, pero en 2023 donde son 143 billones de ingreso, es decir, 16 billones menos, las utilidades se bajan 14 billones, es decir, con una regla de tres, solo con una regla de tres, si yo tuve 33 billones con 159 de ingresos, con 142 debí haber tenido 30 billones, pero no tuve 30, no señor, díganos por qué esos cambios tan abruptos, no tuve 30, tuve 19, 11 billones menos de lo esperado; díganos por qué en el 2022 las utilidades correspondieron con el 21% del total de ingresos, pero en el 2023 solo fueron el 13.5; díganos por qué, entonces, cómo podemos entender nosotros cifras cuando justamente usted ha dicho en todos los medios que el 2023, doctor Espinal, fue un año espectacular y para enmarcar, producciones diarias de 737 mil barriles con refinaciones récord de 420 mil.

Entonces, vienen y nos dicen que estamos en el mejor momento de la historia de la empresa, pero eso no se refleja en utilidades, ah, es que el barril bajó 17 dólares en el Mercado Internacional, ah, es que la Reforma Tributaria nos aumentó, bueno, díganos qué es lo que está pasando, porque aquí no nos pueden venir a colonizar con un concepto que es medianamente absurdo, es que el 2023 fue el segundo año con mejores utilidades de la historia.

Mire, doctor, desde el 2016 venían creciendo las utilidades de Ecopetrol, si no hubiera habido pandemia era otra cosa, en 2016 fueron 1.6 billones, en 2017 6.6 billones, en el 18 11.5 billones, en el 19 13.3 y nos caemos en el 20 con 1.7, luego, no es que

Ecopetrol hoy esté haciendo magia, es la dinámica propia de una empresa, es la dinámica propia, lo que es impropio es que se caiga como se cayó en el 23, eso es lo que no es propio, eso es lo impropio, pero como no nos quisieron responder, entonces, respóndanlos.

Yo, de acuerdo con lo que dice el doctor Espinal, quiero que nos digan qué vamos a hacer cuando ustedes, a usted le preguntó la revista semana cómo estábamos en exploración y en sintonía con lo que hizo su Vicepresidente no le respondió, ¿sabe qué le dijo?, bueno, si la ANH y el Ministerio de Minas lo dicen, pues lo haremos, no, no, es que el Presidente es usted, no son ellos y usted y yo sabemos que eso depende más de usted que de ellos, no vengan aquí con eso.

Pero según las proyecciones en el 2028 la oferta de gas del país será inferior a la demanda, ¿qué vamos a hacer si no queremos explorar?, ustedes recuerden que aquí hubo un debate de la ministra de Minas y confirmamos que dos pozos, Uchuva Costa Afuera los taponaron y saben que en ese mismo momento estaba el doctor Benedetti diciendo que íbamos muy bien con PDVSA, entonces, uno no entiende cuál es política energética del país.

Yo quiero que nos diga si va o no va a haber, como eso no lo respondieron que nos lo digan, entonces, hoy, Exploración, porque la inversión se mantiene en 3 mil 900 millones de dólares la del 24 que es la misma del 23 con una diferencia que en Colombia solo se quedan 2400 millones para esa inversión y yo quiero que me lo digan en un país donde cerca del 50% del total de ingresos de la Nación dependen del petróleo, del carbón y el 40% de la Inversión Extranjera está asociada a esos elementos.

Qué bueno que hoy tengamos después de la intervención del Presidente de Ecopetrol, Sesión Informal ¿y sabe por qué es bueno, doctor Espinal?, porque se hace necesario que les digan a esos inversionistas como sus dividendos pasaron de 593 pesos por acción a 312, es que aquí no resulta afectado solo el Gobierno por los caprichos que tiene, aquí también resultan afectados los colombianos por vía de inversionistas y por vía de inversión del país.

Yo me resisto a creer que dos hombres conocedores del tema y espero, doctor Robledo, que usted que es una Autoridad ahora nos diga quién es el que está equivocado, dos hombres conocedores del tema como Juan Camilo Restrepo y Luis Guillermo Echeverry, tienen hoy las alarmas encendidas por una cosa, porque por cada 100 barriles explotados solo se están reponiendo 48 en reservas, yo quiero que también nos hablen de las reservas, ¿cómo está Ecopetrol?, porque todo indica que la empresa la van a fundir y la van a fundir y la van a fundir hasta que importar y tener dependencia energética sea una necesidad, pareciera que ese es el propósito único y yo siempre pongo el ejemplo de Alemania, Alemania hoy solo porque Rusia anda enojado con Ucrania tuvo que reiniciar las Nucleares y las de Carbón, porque como tenían la llave abierta desde Rusia

y se la cerraron hoy la dependencia energética los tiene como creo que vamos nosotros con Venezuela cuando maduro se ponga bravo.

Yo sí quiero que nos digan, ¿por qué los pozos exploratorios hoy son 15 cuando el año pasado estábamos en 24?, ¿qué está pasando?, ¿qué está pasando?, que todas las cifras conducen a entender, a pensar, a considerar, que la idea, el propósito, el afán, el interés de la empresa es cada vez hacerla menos atractiva para depender más de los amigos de Venezuela.

Hoy nos dicen de manera, uno no sabe si eso es en serio o en broma, uno no sabe, hoy lo que nos dice que con el Turismo vamos a reponer los ingresos dejados de percibir del petróleo y del carbón, tengo una pregunta, doctor Roa, díganos y esta pregunta tiene una razón fundamental, ¿hay o no hay Integración Vertical entre Ecopetrol e Isa? y le voy a decir por qué, porque usted lo dijo en la Revista Semana que a través de Isa iban a entrar al negocio de la energía pero el Ministro de Minas dijo aquí que eso era mentira, que no había ninguna, le traigo la respuesta y me gusta que se rían porque yo también me reí, porque es donde uno cree que lo creen estúpido, el Ministro dijo en respuesta a un cuestionario y fue ayer que no se hablaba de Integración Vertical que ese era una enguanda del doctor Name, el Presidente de Senado que se había inventado ese tema, que ese no era un proyecto del Gobierno, sino un proyecto con origen de un Senador, no del Gobierno.

Entonces, díganos la verdad porque no puede ser que el Gobierno tenga dos teléfonos tan diferentes, el que habla de integración vertical desde Ecopetrol y el que habla de integración, pero desde el Senado sin anuencia del Gobierno.

Yo creo y en eso me voy a concentrar, que lo importante del debate, es que, es lo que usted nos va a decir, porque si nos lo hubieran dicho en el cuestionario yo no tenía preguntas, ya tenía las respuestas, pero con todo el respeto, Presidente, yo creo que su Vicepresidente no puede jugar con la capacidad de los Congresistas, nosotros preguntamos porque tenemos el derecho político y legal a saber cómo va el país y los Controles Políticos son para eso, pero cuando a uno no le llegan las respuestas le toca preguntar aquí lo que debieron responder allá.

Gracias Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

A usted, muchas gracias.

Un saludo especial al Senador Miguel Barreto, también de la Comisión Quinta de Senado, bienvenido, Senador.

Tiene la palabra entonces, que pena Senadora, no la había visto, igualmente un saludo especial a usted, bienvenida.

Tiene el uso de la palabra, entonces, el Presidente de Ecopetrol, hasta por un tiempo de 30 minutos para poder dar sus explicaciones al respecto.

Presidente de Ecopetrol - Ricardo Roa Barragán:

Gracias, señor Vicepresidente, señor Secretario, señores honorables Representantes, a todos los Movimientos Políticos, a los señores Representantes citantes.

Yo tengo aquí una presentación para compartirles lo que ha venido siendo la Ejecución en los últimos meses, mejor, en el último año, según los cuales se suscitan todas sus inquietudes y cuestionamientos.

Lo primero, es decir que Ecopetrol en la lectura técnica, operativa y hasta en la económica sí logró en el año 2023 sus mejores números, sus mejores resultados y ahí está la historia, hay que referirnos a toda la historia para saber si el mejor año de toda la historia si ha sido sin ninguna diferencia o sin ningún otro nombre el año 2022, gracias durante casi todo el año de un precio del barril de crudo rondando los 100 dólares y, entonces, frente, ahí tenemos dos referencias, lógicamente siempre se hace la referencia cómo fue el año presente versus el año anterior y, entonces, este es un efecto de todas las Petroleras del mundo, no hay una sola Petrolera en el mundo que entre año 2022 y el año 2023 haya mostrado crecimiento de sus utilidades por el efecto del precio del crudo, del barril en el mercado.

Nosotros somos tomadores de precio, no somos formadores de precio, entonces, Ecopetrol es una Empresa que produce el 0,78% de la producción mundial, 250 millones de barriles al año y la producción mundial 250 millones de barriles al año y la producción mundial supera los 37 mil millones de barriles al año o algo semejante, es multiplicar los 102 millones de barriles día por 365 días, está esa relación, entonces, producimos casi el 0.8% del total de crudo en el mundo, y ahí está esta historia y, por eso, hablamos de los excepcionales resultados, ahí el precio del crudo la línea azul firme y ahí están los 99 dólares por barril del año 2022 y los 82 dólares por barril del año 2022 y los ingresos, la barra gris son los ingresos, entonces, usted hablaba de los 160 billones en el 2022 contra los ingresos de 143 billones en el 2023 y el EBITDA, entonces, esa utilidad antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y demás, es el referente frente al cual el solo hecho, aquí están los impactos desagregados, el solo hecho de haber tenido una diferencia en el BRENT de 17 casi 18 dólares por barril y respecto al año 22 generó un menor ingreso de 11.1 billones de pesos respecto del 2022, lo que representa el 78% de diferencia, esto pesa el 78% del total de la diferencia en los ingresos y en la utilidad, se fue también directo a la utilidad, entonces, 75.2 billones de utilidad de EBITDA en el 2022 versus 60.7 billones de EBITDA el 2023, ahí vuelven aparecer los 14.4 billones de diferencia entre el desempeño del 2022 y desempeño 2023.

Pero, también, ahí adicional usted también preguntó y en el cuestionario está, la Reforma Tributaria, entonces, la Reforma Tributaria hizo que Ecopetrol pasara de una tasa efectiva de tributación anual del 31.4% al 36.6% lo que le restó a esa

comparación del 2022 versus 2023 1.7 billones de pesos colombianos, ahí está el impacto de la Reforma Tributaria, valga decir que estos Estados Financieros se consolidaron con el escenario que en su momento había que era el no descontar, no deducir de las Regalías del Impuesto de Renta, la no deducibilidad de las Regalías del Impuesto de Renta ya están aquí involucradas porque se sabía que tenía mal futuro.

Y, también los Activos se deterioran, los Campos se depletan, o sea, se van agotando en la medida en que vamos trayendo, sacando más, pues los Campos y eso hace que pierdan valor, su valor anual, ese deterioro produjo también una menor utilidad de 0.8 billones ¿y qué hicimos?, contrarrestarlo con ahorros, el año 2023 quizá de los años con más ahorros en Ecopetrol, 4.5 billones, en contrataciones, en consultoría, en publicidad, en 20 mil cosas que se va la plata en Ecopetrol, 4.5 billones.

Y, aquí hay unos números que debo recordar a los honorables Representantes, entre año 2021, 2022, 2023 y 2024 la decisión del Gobierno anterior de congelar los precios de los combustibles le generó al país un Déficit en el Fondo Estabilización de Precios de los Combustibles sumados esos 4 años de 80 billones de pesos, 80 billones de pesos también coinciden con cuatro Reformas Tributarias, 80 billones de pesos también coinciden con el Plan de Inversión de Ecopetrol de estos tres años, 2024 y 2026 que hicimos anuncio el año pasado, vamos a invertir en estos tres años el Plan de Inversión de Ecopetrol para que siga existiendo, siendo y creando valor al país, 80 billones de pesos, esto para que no lo pierdan en sus cabezas y este Gobierno desde que está le ha transferido a Ecopetrol de este rotico de 80 billones, casi 48 billones de pesos para que se sepa, han sido las Transferencias, los pagos que le ha hecho a través de Hacienda la Nación a Ecopetrol, que gran error, porque sí le dejaron a Ecopetrol con ese gran roto de 80 billones en esos cuatro años un riesgo altísimo de liquidez y de caja para apalancar su operación y sus proyectos y el desarrollo de proyectos de expansión y crecimiento, se hizo una importante gestión y ahí vamos.

Y, entonces, aquí está el resultado de por qué sí es un gran año, fue un gran año y no lo hice yo, entré, yo no llevo un año todavía frente a Ecopetrol y no me estoy haciendo dueño de esos resultados, ahí hubo un plan, hay una hoja de ruta trazada por la administración anterior y lo que hoy estamos viendo seguramente es gran parte de esa hoja de ruta, no me estoy apropiando de esos resultados, yo entré en finales de abril del año pasado.

Y, entonces, también para decirles que Ecopetrol sigue siendo esa gran joya de la corona, ese gran generador de riqueza por el país, ahí están, nunca antes en la historia de Ecopetrol le había transferido a la Nación en impuestos casi 21 billón de pesos, 27, perdón, en Regalías el orden de 10 billones de pesos y en Dividendos 21.6 billones que fue la utilidad del año 2022 pagada en el 2023 y esas Transferencias son históricas, pero que jamás en la historia de

Ecopetrol se volverán a ver unas Transferencias a la Nación de 58.3 billones de pesos, para este año estamos pensando por ahí del orden de 38.

No es solo Ecopetrol S.A. es ese conglomerado económico que tiene Ecopetrol y aquí hay un punto muy de la mano de la segunda pregunta ¿vamos a seguir explorando?, hemos seguido explorado en Ecopetrol y se tuvo el año de mayor éxito en la actividad de las campañas exploratorias de toda la historia, lo normal de la industria es 33, lo normal de Ecopetrol es 28% y el año pasado de 22 pozos que perforamos en 11 fuimos exitosos con hallazgos, lo que pasa es que no van a entrar mañana ni pasado, el tiempo al mercado promedio que tiene Ecopetrol para desarrollar y madurar y poner al mercado y en el sistema estas moléculas de aceite y de gas que encuentra son entre 10 y 12 años, en esta Administración lo hemos recortado de no más de 5 a 7 años, para hacer esa garantía de la Seguridad Energética en el país.

Y, entonces, esa Actividad Exploratoria como ningún otro año en la historia de Ecopetrol el año 2023 fue de 50%, de 22 pozos 11 exitosos y también tuvimos la producción más alta de los últimos 8 años y estamos teniendo este año, en el primer trimestre del año, voy a chivear un dato que espero no este chiveando información relevante, pero estamos superando los 740.000 día, barriles día equivalentes de petróleo en Ecopetrol al corte del primer trimestre de 2024, entonces, la actividad ni la estamos matando, ni la estamos agotando, ni la estamos; importante aquí una inversión que se hizo en el 2021, se llama Premier, el Fracking en Houston, esto ya le está aportando a la producción del país 8% de reservas petróleo y gas, 8% de producción y también por los tubos de Cenit y nuestros Oleoductos y Poliductos que tenemos, tuvimos el registro histórico más alto de evacuación, de movilización, de transporte de petróleo y sus derivados, uno 1.113 barriles día fue la evacuación que por nuestra infraestructura de transporte nunca antes vista y obviamente, resultados económicos porque se movió por los tubos que se pagan peajes regulados, pues una cantidad histórica, un volumen histórico de líquidos y productos.

Y, tampoco nunca antes en la historia se había tenido una carga de crudos a las Refinerías para los casi 80 subproductos que se transforman del crudo en gasolina, diésel, jeta, etcétera, GLP, 420.000 barriles día con una disponibilidad superior al 95% de esas Refinerías que tampoco nunca antes en la historia se habían alcanzado.

Y, ahí la Transición Energética tiene tres pilares y el primero de ellos es la eficiencia energética, en la estructura de costos de Ecopetrol al menos cerca del 30% de los costos para sacar los crudos y purificarlos y tratarlos es energía, es uno de los insumos más importantes, es energía eléctrica y esa energía de la molécula del gas y ahí nos trazamos una meta importantísima desde el 2018 que es donde se trazó la meta al cierre en el 2023, nos hemos ahorrado 3 punto miles de millones de millones que es lo que

significa esa peta, son miles de millones de millones de julios, que son vatios por segundos, ese es el ahorro y el año pasado esto es para unos términos más conocidos, nos hemos trazado una meta de ahorrar 10.8 de 60, perdón, el 23 alcanzamos 10.86 pero la meta al 2030 será reducir en nuestros consumos, en nuestros usos de las energías 25 miles de millones de millones de julios y alcanzamos cuando yo llegué aquí hace menos de un año, había una meta para que Ecopetrol incorporará en su Matriz Eléctrica energía renovables al 2030 de 900 megas, yo dije no, hay que acelerar y tenemos que empezar desde ya y el año pasado ya tenemos 472 megavatios de energía limpias, eólicas, solar, hidroeléctrica, biomasa, geotermia, estamos incorporando Proyectos de Energías Limpias a nuestra Matriz sin que eso signifique que estemos matando el negocio tradicional de hidrocarburos.

Yo, honorables Representantes, en ningún escenario que he estudiado y analizado, ni de hoy ni aquí a 100, a 20 años, he visto que Ecopetrol no deje de ser una Compañía Petrolera que produzca entre 700 y 750 mil barriles día, yo no lo he visto, si ustedes lo tienen nos lo muestra porque no hace parte de esa Agenda de Producción y de Mantenimiento de los hidrocarburos en la Industria Colombiana.

Y, con esto estamos trabajando en lo que es una demanda del mundo, del planeta entero, la Reducción de Emisiones y ese es el segundo elemento importante de la transición energética completamos 1.5 millones de toneladas reducidas, el año pasado le aportamos 581 mil toneladas evitadas de CO² en nuestros procesos al aire, a la calidad del aire y hacemos gestión integral del agua, agua neutralidad, lo que más mueve Ecopetrol es agua, el 95% del insumo, del elemento que mueve Ecopetrol en sus taladros y en sus pozos y en sus perforaciones es agua y estamos trabajando hacer un mayor aprovechamiento de esa agua y hacer un menor uso de las fuentes naturales de agua y eso es el agua neutralidad, y estamos reutilizando el agua en nuestros procesos y eso es responsabilidad ambiental, también.

Gas Social, es un proyecto que compartía con ustedes, hay una meta de 300 mil familias nuevas conectadas al gas natural, esto es donarles y estructurar la distribución, la llegada hasta el nodo de entrada de ese gas y hasta las casas de las familias, 46 mil familias completamos el año pasado para conectarlas al gas evitando que quemem leña, que quemem carbón, que quemem otros combustibles altamente contaminantes y peligrosos y Ecopetrol genera una mano de obra calificada y prácticamente un 80% de orden local de alrededor de 128 mil empleos entre directos e indirectos.

Y, la pregunta de este objeto, de esta citación es los Dividendos, hay una política histórica en Ecopetrol en repartir entre el 40 y el 60% de lo que sea la relación de la utilidad neta y el valor de la Acción a distribuir a los accionistas y el año pasado entregamos un dividendo por acción 312 pesos, esto es prácticamente una relación de 13.6% entre lo que

fue el dividendo y el valor de la acción el día 31 de diciembre del año 2023 que era 2.302 pesos, eso da un dividendo de 312 pesos por Acción, el retorno de ese dividendo no es menor es eso 13.6% y el factor de lo que se distribuyó respecto a la utilidad neta es un 67% superando esa regla, esa fórmula histórica de distribuir entre el 40 y el 60% de la utilidad neta.

Y, ahí están los plazos, la Asamblea aprobó que se hiciera en estos plazos en abril y en julio al pago a los minoritarios, eso va a sumar cerca de 1.6 billones y a la Nación 7.35 billones que serán, se fueron ya una parte para el 4 de abril y la otra se pagará a más tardar el 31 de diciembre de este año, de 7.5 billones; ese es lo que en su momento era un proyecto y sus utilidades, pero una vez lo aprueba la Asamblea y se establece el cronograma, el resultado.

Y, estas son las premisas de la hoja de ruta que recibió esta Administración del anterior, la hemos venido ajustado a la realidad, la hemos venido embarcando en el contexto del desarrollo y maduración de las tecnologías, porque aquí se hizo una puesta en esas estructuras que se planteó en el año 2021, en esa gran estrategia se hizo una apuesta de producir un millón de toneladas de Hidrógeno Verde, esto no es la fórmula del actual Gobierno ni de la actual Administración, esto se propuso desde el año 2021, se anunció al mercado en esa fecha.

Ecopetrol va a producir un millón de toneladas de Hidrogeno Verde en el 2040, entonces, en esa hoja de ruta vamos explorando la posibilidad y sí que tiene el país, eso no es historia, yo soy un técnico de toda mi vida, no tengo ningún ingrediente político en mi historia laboral, solo la Gerencia de esta Campaña del actual Gobierno, eso es lo único que pudiera decir uno políticamente ha hecho quien les habla, de resto toda mi hoja y mi vida y mi trayectoria laboral es técnica, académica y, en eso les quiero decir Colombia sí tiene un gran potencial de ser una gran industria en la producción de hidrógenos de bajas emisiones, lo dice la Agencia Internacional de Energías Renovables de los Estados Unidos, no lo dice ni el Gobierno, ni lo dice Ricardo Roa, es la Agencia Internacional de Energía Renovables de los Estados Unidos, que es el país más competitivo en la posibilidad de desarrollo de producción de hidrógenos limpios es Colombia después de Chile, ¿por qué?, porque tenemos todo el potencial 40, 50 mil megavatios, podemos desarrollar de energía del sol y del viento en La Guajira y ese es el insumo fundamental para la producción de Hidrógenos Verdes en el país y hay mercado, allá en Europa hay mercado y ya empieza a desarrollarse la tecnología.

Esto sí es una planeación, honorable Senador, honorable Representante, aquí sí viene la planeación de largo plazo, el negocio de los hidrocarburos no es de hoy para mañana, si el año pasado tuvimos un índice reposición de reservas 48 y un agotamiento de las reservas de 6.8% en los números que usted muy bien dijo, pues señores esto fue lo que se planeó desde enero del año pasado, desde el año 2023 con la actual Administración que iba a ser el índice de reposición de reservas, no fue esta Administración ni

es Ricardo Roa el que dijo vamos a reponer reservas de 48.8, eso venía en el Plan porque esto se planifica en mediano y largo plazo, las grandes potenciales de reserva de gas que se detectaron con los hallazgos entre 2022 y 2023 nos ponen en el peor escenario a reponer 1.7 Terapias cúbicas de nuevas reservas en el peor escenario, pero en el mejor 4 Terapias cúbicas, esto es el doble de lo que hoy tenemos de reservas probadas de gas, pero no van a entrar mañana, ni pasado, esto hay que madurarlo y a esto hay que meterle inversión y, por eso, también hay una parte importante, casi 360 millones de dólares destinos del Presupuesto de Inversión de este año, a acelerar esas perforaciones y a definir con los taladros los volúmenes reales y poder sacar allá y a mirar la infraestructura y la logística necesaria para que el gas entre al sistema del país, pero eso se tardaba 10 y 12 años antes, ahora se va a tardar 5 o 7 años en los nuevos modelos de desarrollo y maduración de esos recursos que no se vieron y no se ven, pero sí fueron 1.6 Terapias cúbicas, Representante, lo que sumó Ecopetrol que pasó de ser recursos prospectivos a recursos contingentes de gas en el año 2023, son 1.6 Terapias cúbicas que van madurando en el tiempo y que va permitiendo dar esos números que hemos dado que por mal que nos vayan en el 2009 llegarán 1.7 Terapias cúbicas de gas, por bien que nos vaya el 2027 llegarán o entrarán al sistema 4 Terapias cúbicas de reservas de gas.

Esos son los 2 escenarios sobre los que estamos trabajando y haciendo inversiones para además de la Soberanía Energética dar Seguridad Energética y la Seguridad Energética si los recursos nuestros se agotan, pues hay que buscar apoyos y el país lleva desde el 2017 importando gas eso no es mentira, ni son mis números es la realidad, importando allá a través de la infraestructura, la Unidad Flotante de Regasificación en el Mar Caribe en Cartagena de propiedad de Promigas, allá hay una Unidad Flotante de Regasificación de Energía, así se llama FRSU y hoy está importando 450 millones de pesos día, el lunes anunció el incremento de 400 a 450 para apalancar allá con sus socios el GT, el grupo técnico, el gas necesario para producir esos 1300 megavatios que hay en la región Caribe que toca despachar siempre por que haya no hay otra forma y también para apalancar el gas necesario para la industria, para el comercio, para la movilidad y para el sector residencial que es parte de la demanda esencial y eso es lo que hemos venido haciendo.

Ya Ecopetrol empezó la Transición Energética, su Portafolio ya no depende solo del gas y del petróleo, su Portafolio hoy el 15% de los ingresos de Ecopetrol son el negocio de Isa, la transmisión, las vías y las comunicaciones, el 15% de los ingresos, el 8% es su Ebitda y el 5% de su utilidad neta, eso representa hoy Isa, aspiramos a que Isa siga creciendo y siga siendo ese gran motor de generación de riqueza y que por allá en el 2030 ya no pese el 15 en ingresos, el 10 en Ebitda y el 5 en utilidad sino que por allá represente entre el 35 y el 40%, eso es Transición Energética, eso es diversificación de Portafolio, eso

es depender menos del negocio de los combustibles fósiles y esa es la hoja de ruta que recibimos y en la que estamos trabajando.

Y, aquí están las grandes apuestas de lo que seguimos, aquí no seguimos, no estamos matando ni ahorcando a la Iguana, como yo lo decía, la Iguana sigue estando robusta, sigue estando gordita, sigue estando andando y ahí está, estamos trabajando para que de aquí al 2044 Ecopetrol siga siendo una Industria Petrolera que produzca entre 700 y 750 mil barriles día, esto son unos 255 a 270 millones de barriles año, estamos mejorando el factor de recobro, estaba en 19 en el año 2022 ya vamos superándolo, hay una apuesta a que esté en el 2028 que sea por ahí del 23 o 24%, eso requiere tecnología, eso requiere recursos, eso requiere mover más energía para poder extraer más estos Campos actuales de producción, hemos colocado y hemos anunciado al mercado la necesidad y la complementariedad del gas natural en el mundo, el gas natural es el combustible, el elemento de la Transición Energética gracias a que en el gas está ese factor de complementariedad, en la generación con gas hay un respaldo a la firmeza de la energía que no tienen las Energías Renovables.

Y, entonces, esa es la gran apuesta Costa Afuera donde no estamos solos, estamos con Petrobras, estamos con Shell, estamos con OXY, o sea, con aliados grandes invirtiendo para poder madurar eso recursos, son 75 Terapias cúbicas, el gross, el bruto de lo que puede haber allá en el offshore de gas, 75 Terapias cúbicas, acuérdense que tenemos 2 Terapias cúbicas de reservas actuales de gas, el proceso de eficiencia energética cada vez más real y material, la incorporación de renovables ya hacia el 2025, hacia el 2030 yo creo que Ecopetrol tiene que reevaluar y tiene que incorporar en su matriz entre 1.7 y 3 gigavatios nuevos, hicimos un record for information en el mercado y, entonces, nos ofrecieron 11.6 gigas, Representante, de proyectos ya andando con energías renovables en el país, de todas las procedencias privadas, públicas, eológico, solar, biomasa, con licencia, sin licencia, con conexión, sin conexión, con capex listos para entrar, un gran portafolio de proyectos con los que Ecopetrol debería explorarlos.

Hicimos un estudio, eso será para otro tiempo que ustedes me permitan socializarles, sobre conceptualmente si estamos en capacidad de producir un millón de toneladas de hidrógeno y estamos afinando los números, pero el hidrógeno como nos muestra el estudio y la conclusión, Colombia sí está llamado por su gran potencial de energías limpias, necesitamos kilovatio-hora a 3 centavos de dólar, el kilovatio para poder hacernos más competitivos en el mundo en producción de hidrógeno y esto no es una cifra tan lejana o hipotética o esotérica, en las subastas de Cargo por Confiabilidad del año 2019 el precio de la energía de los proyectos renovables fue 3 centavos de dólar, a 4.000 el dólar, pues son 120 pesos el kilovatio, necesitamos energía a 120 pesos kilovatio para poder ser el país más competitivo

de producción de hidrogeno y energía limpia en el mundo.

Y, ya prácticamente estas son las apuestas que seguimos mejorando, lo que seguimos invirtiendo, 20 billones de dólares es el Plan de Inversión que aprobó la Junta Directiva saliente el año anterior para estos 3 años, de los cuales este año estamos del orden de 6.8 billones de dólares, 6.800 millones la inversión, 72% de estos recursos al negocio tradicional de hidrocarburos y 32% a las soluciones de bajas emisiones y a los proyectos de la transición energética dentro de los que está el gas incluido.

Eso es lo que yo traía para compartir, solo les respondo honorable Representante su pregunta, bueno, aquí ya están otra vez los datos y los detalles de 2024 que he mencionado parcialmente, la apuesta sí es a seguir teniendo los mismos nombres del año anterior, las inversiones las mantenemos, las producciones las mantenemos, los volúmenes transportados los mantenemos, las cargas en refinación las mantenemos, estamos gestionando con el Gobierno para mantener esa transferencia de lo que quede, faltan como 20 billones, ese roto de 80 faltan como 20 billones todavía que la Nación le debe a Ecopetrol y que hay necesidad de gestionarla.

Entonces, la respuesta es en la ley del Plan Nacional de Desarrollo, en la ley actual, del Gobierno actual se eliminó las restricciones que hay en las Leyes 142 y 143 del año 1994 para que Isa pudiera desarrollar integralmente las actividades de transmisión que es su esencia, su forro, con generación, con distribución y comercialización, eso se eliminó en esas Leyes 142 y 143 y hay un artículo de la ley del Plan que las levantó, entonces, levantadas esas restricciones hoy ISA si puede desarrollar integralmente actividades relacionadas con otras actividades distintas a la transmisión como la generación, o la distribución, o la comercialización.

Ecopetrol cuando adquirió el 51.4 de las Acciones de Isa que tenía la Nación en ese Contrato hay un artículo que le prohíbe a Ecopetrol desarrollar integralmente cualquier actividad con Isa, allá está, eso es un artículo que allá está en ese contrato, Representante, y, entonces, le prohíbe además tener absolutamente nada que ver con el Operador XM, se debe garantizar en el marco de la ejecución de este Contrato la autonomía económica y la independencia de control social del Operador del Mercado y así funciona, así está, entonces, a su pregunta, hoy si Isa si quiere ir a ser un Generador y participa en el Mercado Mayorista puede hacerlo porque están levantadas estas restricciones, hoy si Isa quiere comercializar puede hacerlo porque está levantada esas restricciones, a Ecopetrol se le obligó a deshacerse de su Empresa de Comercialización de Energía que tenía para poder adquirir a Isa, esa fue una exigencia de la Supersociedades que se cumplió y Ecopetrol selló y cerró, ya hoy eliminó esa Comercializadora que tenía, hoy no tiene ninguna Comercializadora, entonces, entre Ecopetrol e Isa no hay integración, sí hay un Control Político y Social

en la Compañía por tener el 51.4%, pero, además de eso no hay una integración.

Ecopetrol puede seguir creciendo en su producción de energía sin pedirle permiso a nadie más que su Plan de Expansión, de Crecimiento, estas energías limpias que estamos incorporando no son para competirles a Isagen, ni a Celsia, ni a ENEL, son para desarrollar nuestra propia demanda con energías limpias, aquí hasta ahora yo no estoy diciendo que vamos a crear una Comercializadora y vamos a competirles, no, es para auto-abastecimiento y eso no está prohibido en ningún lado, si nuestras necesidades, si nuestro Plan de Crecimiento, ustedes deberían estar contentos que estemos hablando de incorporar más energía porque lo que estamos diciendo es que Ecopetrol va a seguir creciendo en sus consumos y en sus necesidades y ese es su Plan de Expansión.

Eso es lo quería compartir, creo que estoy en el tiempo suficiente y atento a las preguntas adicionales que ustedes tengan para hacerme.

Muchas gracias.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Tiene la palabra Representante Cardona.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Presidente.

Para solicitarle que ponga a consideración de la Comisión, la declaratoria de Sesión Informal para que se escuche, en consecuencia, al doctor Robledo.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

¿La Comisión se quiere declarar en Sesión Informal?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, así lo quiere.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Entonces, por favor, tome asiento el Senador Jorge Robledo, para ser escuchado por un tiempo máximo de 10 minutos.

Exsenador; Jorge Enrique Robledo Castillo:

Muchas gracias, señor Presidente, por la invitación, doctor Roa, mis saludos.

Empezar diciendo que mi enfoque es fundamentalmente coincidente con el de los Representantes citantes, ese es, digamos, el punto de vista, la voy a desarrollar con toda brevedad porque voy a demostrar que en cuanto a petróleo y gas Colombia tiene la desgracia de tener el peor Presidente de la República de la historia, por una razón que es muy fácil de entender, es que el doctor Gustavo Petro odia el petróleo y el gas, se enferma con esas palabras, hace todo lo posible por sacar a Ecopetrol del negocio petrolero, cosa que el doctor Roa no menciona, es que Ecopetrol y usted lo sabe mejor que yo no tiene caja para hacer en serio

petróleo y gas y energías alternativas, no lo tiene y usted lo sabe bien, por los niveles de endeudamiento y todo, entonces, cuando Petro le impone a Ecopetrol meterse en el negocio de energías alternativas, yo no estoy en contra de las energías alternativas, pero que las hagan otros y eso lo impone Petro, porque así es una manera de expresar su odio y su fobia anti petrolera que es una fobia enfermiza porque él no puede demostrar las aceraciones que hace en torno a ese tema y en eso me voy a detener.

Y, esto es lo que explica también por qué yo estoy aquí hoy con ustedes, yo estuve 20 años en la Comisión Quinta del Senado y me alegro compartir con ustedes en la Comisión Quinta, es muy grato para mi Presidente, estar con ustedes, sí, pero últimamente decidí comprar un par de acciones de Ecopetrol, era un número insignificante aun cuando algunos idiotas anden mintiendo sobre eso, sí, para poder defender a Ecopetrol como accionista de Ecopetrol, para reforzar la labor de ustedes Representantes, en defensa de esa empresa y en defensa de la economía petrolera, porque es que enfrentar todo el poder del Estado, el Clientelismo, la Politiquería y la mermelada para defender esta Empresa y esta Economía, pues necesita que le metamos a esto todas las fichas, compre 3 o 4 acciones en 0,00000, no sé cuántos ceros, simplemente para poder hacer lo que hicimos hace unos días que fue hablar en la Asamblea de Ecopetrol y que alguien les controvirtiera a ustedes sus posiciones, doctor Roa, que son tremendamente equivocadas, ¿por qué? porque es que resulta que usted es sumiso a las políticas del doctor Petro.

Yo no sé si ustedes notaron pero practicante todo de lo cual se ufano el doctor Roa y hay aciertos muchos en Ecopetrol, viene de administraciones anteriores, doctor Roa, aquí necesitamos que este Gobierno haga un corte, aquí no puede seguir siendo que el Presidente Petro se pasen estos días y saque pecho con un Proyecto de Energía Solar que empezaron en el Gobierno anterior, hola, lo menos en la vida cuando uno pasa cuentas de cobro de sus aciertos tienen que ser sus aciertos, no los aciertos de los anteriores.

Bueno, hecha esta introducción, entonces, me detengo un poquito, ¿cuál es el lío?, Petro ha impuesto a lo largo de 20 meses que no se firmaran nuevos Contratos para producir petróleo y gas en Colombia, ni Ecopetrol, ni los privados ¿esto qué quiere decir?, pues que nos vamos a quedar sin petróleo y sin gas ¿o qué?, porque las reservas son muy pequeñas, usted lo sabe también doctor Roa, apenas 6 o 7 años, eso se va así y claro Petro como es astuto si el petróleo y el gas se acaban Colombia no será en su Gobierno, él estará pegado de esa teta hasta el último día, de la plata de esa que es grande, pero, por supuesto, que lo xxxx el Gobierno xxxxx, puede haber un Gobierno más irresponsable en el mundo que el que destruye la base material de los gobiernos que siguen, no puede ser, doctores, como es posible que Colombia se esté gobernando de esta manera.

Y, el cuento es que hay que hacer una Transición Energética, yo de eso entiendo bastante es que esta Comisión también es la de asuntos ambientales, es la que yo estuve 20 años en el Senado estudiando esos asuntos y claro que hay un problema de cambio climático y claro que hay que hacer una Transición Energética, obvio, pero transición no salto, porque el salto es un salto a desnucarse que es lo que está queriendo imponerle el doctor Petro a la economía nacional, ni un solo Presidente de país petrolero del mundo está haciendo lo que impone Gustavo Petro.

Ahí, hace unos días salió una opinión del Presidente de México diciendo no ve que hay que cuidar la economía petrolera mexicana, desde hace años el doctor Lula le dijo a Petro en la cara no le acepto esas políticas porque Brasil necesita el petróleo para poder desarrollar sus economías, esa es la discusión en la que estamos, entonces, aquí lo que tenemos es un Presidente montado en un falso ambientalismo que parte de unas premisas ciertas, hay cambio climático, hay que hacer Transición Energética, hay que cuidar el ambiente, hay que desarrollar energías alternativas, todo eso es verdad, el problema es como lo hacemos, como lo hacemos, y como él ha orientado hacerlo es un error garrafal.

Ahora, no con cualquier sector de la economía, es que estamos montados, un Gobierno que hace 4 años cuando no ganó la Presidencia dijo que había que reemplazar el petróleo por aguacates, hola, México es el primer productor de aguacates del mundo y produce más petróleo que Colombia y ahora el arrancó con el cuento de que es por turistas, pero quien ha dicho que uno tiene que contraponer el petróleo y el gas con el turismo y con los aguacates, doctor Petro, produzca artos aguacates y consiga artos turistas, que no sean de prostitución como se lo dije en un tren, Colombia no necesita turismo de prostitución que es lo que viene creciendo en Colombia y el doctor Petro, que día se expresó maravillado por ese aumento del turismo y silencio que era turismo de prostitución y de narcotráfico, pero, bueno, estoy a favor del desarrollo de Turismo, pero no sacrificando la economía petrolera, ni la economía del gas, Colombia no tiene con que reemplazar esa economía y usted lo sabe doctor Roa, porque usted entiende de números.

Mire, les voy a dar unas cifras, en los últimos 3 años el petróleo que exportó Colombia fueron 47 mil millones de dólares, casi todo Ecopetrol, además, ¿vamos a reemplazar por aguacates esos 47 mil millones de exportación? y si Petro pudiera también estrangularía la economía del carbón, allá estuvo la Ministra de Ambiente en el Cesar diciendo y me acaban con este corredor tan xxxxx, ya al hambre los del Cesar, al hambre los de La Guajira, pues resulta que entre el petróleo y el carbón se exportan más de la mitad de las exportaciones de Colombia.

Es que ustedes me sienten un poco irritado, pero es que no es para menos lo que está pasando porque estamos jugando con el futuro de Colombia, no desde este Gobierno que se va a aprovechar de ese carbón y de ese petróleo hasta el último minuto y el

gas y está bien que el Gobierno utilice esos recursos, pero amenazar así el futuro de este país como si nada, ese es el punto que tenemos en el debate, ese es el punto que tenemos en el debate, es el punto en el que estamos en el debate.

Hago un par de comentarios más, entonces repito, nos tienen prohibido firmar nuevos contratos de petróleo y gas, es como si a una empresa fabricante de camisas le prohibieran firmar nuevos contratos para fabricar camisas, pues tienen que entrar en una crisis, o cómo es eso, y eso es en lo que estamos, único país en el mundo, bueno, y, entonces detengámonos en un detalle, estoy haciendo esfuerzos por ser muy corto en eso.

Entonces, hay un debate muy marcado sobre el tema del gas en este momento, me voy a detener en ese tema, ya hoy como dijo el doctor Roa, Colombia está importando el gas, casi todo el gas de las Térmicas que se está usando es gas importado, o sea, el gas nacional apenas está alcanzando para atender los consumos domésticos y otro tipo de consumos, gas que es carísimo ese gas importado, vale el triple, usted lo ha dicho, el triple de lo que vale el gas nacional y por la política que Petro nos ha obligado a imponer o a elegir impuesto al país, entonces, lo único que puede pasar es que aumenten las importaciones y él como gran gracia dice, no, pero será gas Venezolano, hágame el favor, claro, Colombia tiene que importar lo que no produce, yo en esto soy sensato, pero resulta que su primer deber como Presidente del Estado Colombiano es producir lo que pueda producir y si hemos podido producir desde hace muchos años petróleo y gas tenemos que alargar esa producción todo lo que podamos, porque además es mentira que la economía del gas y el petróleo se va acabar, ese es otro cuentazo de Petro y de los Petristas.

Yo invito a la Comisión a que estudien, todos los datos están diciendo que va a haber petróleo 2050 – 2070, todo un siglo por lo menos más petróleo y de gas, porque no vamos a salir de ese negocio para importarlo, bueno, entonces miren el lío que tenemos.

Entonces Petro dice, como una genialidad, vamos a importar gas de Venezuela, cosa que es muy curiosa, lo dijo desde el día en que se posesionó como Ministra de Minas, la Ministra Vélez, desde el primer día de este Gobierno enfocados en importar gas, pero miren lo que ustedes van a oír decir aquí seguramente los va a sorprender, insisto en esto, si Colombia tiene que importar gas o lo que sea que tenga que importar hay que importar esa no es la discusión, pero yo he estado en esta reflexión, ¿por qué gas Venezolano?, ya el que estamos importando es gas Norteamericano, carísimo, repito, doctor Roa y resulta que tenemos un problema, es que Colombia no tiene Gasoducto con Venezuela para traer ese gas, eso me tocó vivirlo en la Comisión Quinta del Senado, cuál es la historia de ese Gasoducto, el Estado Colombiano hizo un acuerdo con Venezuela para construir ese Gasoducto y durante 8 años Colombia les exportaba gas y el compromiso era

que en los 15 años siguientes Venezuela nos exportaba a nosotros, ¿qué sucedió?, Colombia cumplió, Senador, Colombia cumplió sus 8 años y cuando llegó la hora de que ellos nos vendieran gas a nosotros nos pusieron conejo y, por eso, ese Oleoducto está destruido, ese Oleoducto no está en operación, a ese Oleoducto hay que invertirle una suma enorme de dinero para que pueda operar.

Entonces, ¿qué es lo que va a suceder aquí?, que cuando aumenten las importaciones de gas, por lo menos, en los primeros años, yo no sé qué pasará más adelante, si es que Venezuela cumple o no el compromiso, pero, por lo menos, los primeros aumentos de las Importaciones de gas, doctor Petro, van a hacer importaciones de gas Norteamericano, en eso tampoco le pueden falsear la verdad a los colombianos, tampoco se las pueden falsear, y...

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

¿Cuánto tiempo requiere, señor?, cinco minutos más.

Exsenador; Jorge Enrique Robledo Castillo:

Entonces, me voy a detener al caso del doctor Roa, para terminar, ustedes saben que yo he planteado, pues como es mi deber, la renuncia del doctor Roa, ¿cuál es mi contradicción con el doctor Roa? y esto tiene que ver con todo Colombia, ¿cuál es la contradicción que tenemos?, primero, sus antecedentes doctor Roa, y usted sabe porque yo lo he escrito, como Presidente de la Empresa de Energía Bogotá fueron malísimos, yo no lo hubiera nombrado a usted Presidente de Ecopetrol con esa hoja de vida, pero, además tenemos otro problema que es más grave, es que el doctor Roa fue el Gerente de la Campaña, de los costos, de los gastos de la Campaña de Petro, y ha fracasado rotundamente doctor, usted no ha podido que el Consejo Nacional Electoral le cierre eso, los escándalos que todos los días le hacen un escándalo, usted ya tiene una investigación en la Procuraduría, antier anunció algún medio que le van, lo van a acusar en la Fiscalía, ¿por qué?, no voy a entrar en los detalles, no hay tiempo.

Pero sí es evidente que usted no actuó como un buen Gerente ni en la Empresa de Energía de Bogotá, ni en la Administración de la Campaña y esto tiene un problema, lo explicó, lo expresa Británica Control Risks, que investigó esto en detalle, ahí está el Informe, yo publiqué una parte, ¿entonces, que dicen los de Control Risks?, el doctor Roa, puede terminar sus días en Ecopetrol en medio de un escándalo mundial de corrupción, ojo con eso, hasta allá puede llegar ese escándalo, yo no sé exactamente, pues donde estén sus equivocaciones, pero lo cierto es que es evidente que usted no administró bien esa Gerencia, ¿cómo va a tener uno, un Presidente de la República, a tener como Gerente de una Empresa que cotiza en la Bolsa de Nueva York, a una persona que puede terminar involucrada en un escándalo como éste?, esa es mi primera razón por la cual el doctor Roa debe renunciar.

Pero, por otra razón, porque es que si algo necesita una Gerencia de una Empresa es ser capaz de decirle que no al dueño y si la Empresa es Pública ni se diga y ustedes vieron que el doctor Roa aquí habló largo y no mencionó que él tiene una prohibición para firmar nuevos Contratos de Petróleo y Gas y él eso se lo acepta el doctor Petro, como si eso estuviera muy bien planteado y nos echa cuentos de las energías alternativas y resulta que no nos habla de que él tiene una camisa de fuerza para desarrollar Ecopetrol y cuando coge la plata de Ecopetrol y la mete en energías alternativas se la están quitando al petróleo y al gas que es mucho mejor negocio que las energías alternativas donde se nos va la soberanía nacional, además, o sea, un país puede no producir energías alternativas y no le pasa nada, pero cuando un país como Colombia ni siquiera sin petróleo y gas en el corto plazo se mete en un lio, cuando uno mira lo que pasó con la Junta Directiva y nosotros lo planteamos.

Entonces, el doctor Roa le acepta a Petro que le ponga dos miembros de la Junta Directiva que son Viceministros de Petro, o sea, empleados de Petro, ¿qué autonomía pueden tener? o sea, el Petro, el doctor Gustavo Petro en una especie de chifladura contra el petróleo y el gas y pone, por lo menos, los dos en la Junta Directiva y yo no sé si el tercero es el doctor Roa, porque no he oído que el doctor Roa se oponga a esa política que le ordena el Presidente de la República, que no le pueden contradecir a lo que Petro diga, porque, sino los echan del puesto, con los jugosos pagos que se reciben en esa Empresa, bastante bien pagos.

Entonces, con esto yo concluyo diciendo, yo creo que el doctor Roa debería renunciar, es lo que creo que el Congreso debe pedirle, ¿por qué?, porque representa mal el Interés Nacional ¿en qué?, en los asuntos del petróleo que es lo supone controla esta Comisión, o sea, no nos es garantía, que lo pongan en otro cargo, no sé, Gerente de la Fabricación de los Paneles Solares, bueno, listo, ¿cierto?, pero es que aquí nos está haciendo daño el doctor Roa.

Necesitamos en la Presidencia de Ecopetrol una persona que tenga el valor civil de decirle no al Jefe del Estado, así le cueste tener que renunciar, ese ha sido un principio de toda mi vida, si uno no actúa así en los asuntos del Estado está equivocado, o sea, uno no puede llegar al Estado a trabajar simplemente pensando que es que les va bien y a mí me va bien, entonces, las cosas no funcionan.

Esas son mis conclusiones, señor Presidente. Muchas gracias.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

A usted, muchas gracias.

¿Quiere la Comisión volver a Sesión Formal?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Así lo quiere, Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

¿Alguien de los compañeros desea intervenir?

Tiene la palabra Representante Leyla Rincón.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Muy buen día a todos y todas, y para presentar excusas, hemos llegado tarde con el Congresista Andrés Cancimance, porque estamos, pedimos permiso, estábamos en un evento muy importante del Macizo Colombiano que hace parte también de nuestro trabajo en la Comisión Quinta.

No, acabo de llegar y de verdad cada uno tiene derecho, pues a invitar a las personas que considera pertinentes, ¿no?, desde luego; me parece que la intervención que acabo de escuchar lógicamente que no puedo desconocerla desde el punto de vista político, pues yo soy del Polo Democrático y muchas veces apoyé al señor Robledo, quiero decirlo y de verdad me preocupa muchísimo esa forma de expresión, cuando nosotros aprobamos un Plan de Desarrollo y nos comprometimos con la transición energética, esto que estamos viviendo, lo que está pasando en Bogotá donde hay unas restricciones para uso del agua nos está demostrando los impactos que hemos dado en el Ecosistema por la forma de nosotros habitar los territorios, el calentamiento global es una realidad.

En el 1992 en la época de Gaviria fue cuando vivimos la época del apagón y todo esto que está ocurriendo ahora es por no asumir en su momento la responsabilidad de cumplir con el cuidado y la protección de nuestros Ecosistemas, estamos en el 2024 y el hecho que hayamos decidido descarbonizar la economía es algo que contó con la unanimidad de este Congreso de la República porque aprobamos ese Plan de Desarrollo.

Señor Roa, usted está haciendo la tarea, de eso se trata, necesitamos una Ecopetrol responsable con la Transición Energética, en eso es que tenemos que evolucionar, no podemos quedarnos quietos, evolucionar a todos nos toca evolucionar, mi cultura ha evolucionado desde que llegué a este Congreso, todos tenemos que transformar nuestras mentes y siempre nuestras decisiones sean para que viva la vida, por lo tanto, apoyo a toda esta política que está en este momento demostrando nuestra gran Empresa Ecopetrol y ya iremos a tener Eco-minerales, el mismo Modelo.

Por lo tanto, yo sí creo y me parece que estas discusiones y estas citaciones, desde luego, son muy importantes, pero sí también tener en cuenta que debe ser propositivas.

Adelante Presidente Gustavo Petro, hoy en este momento está llegando el Presidente del Brasil Lula da Silva y en este momento tiene que haber una de las conversaciones muy importantes que precisamente es alrededor del compromiso con el Planeta tierra y con la Transición Energética, yo creo que ellos hoy van a hablar de un compromiso de cómo hay

que buscar otras alternativas para producir nuestra energía.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Tiene el uso de la palabra la Representante Olga Beatriz.

Honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Bueno, primero que todo agradecerles a todos mis compañeros, el doctor Ricardo Roa, bienvenido a esta Comisión y a los Senadores que nos acompañan.

Este es un tema que hoy tiene la humanidad, esto es un tema de la Transición Energética, este un tema de cuidar nuestros recursos, hoy estamos a puertas de un exterminio con los años porque estamos acabando con la naturaleza.

Yo quiero decirle al doctor Robledo a quien quiero muchísimo, fuimos muy amigos en el Polo Democrático, estuvimos casi 20 años juntos, lo apoyé en toda su vida política y siempre he considerado que es un hombre que le ha dado demasiado al país, un hombre crítico, un hombre brillante, un gran Senador de los mejores que ha tenido Colombia, pero Senador Robledo, yo no sé por qué los años a veces nos hacen cometer diferentes concepciones y no sé usted porque me ha cambiado porque yo lo siento aquí en el corazón, pero usted me ha cambiado mucho, usted cambió, el hombre el revolucionario, transformador, distinto de construir una sociedad justa y equitativa, de transformar este sistema, este Modelo Económico, que lo que ha construido el Modelo Económico Capitalista es la destrucción de la humanidad y del planeta.

A mí me asombra como lo quiero y lo seguiré queriendo siempre y le haré honores cuando usted ya no esté en este Planeta, siempre como nombre grande, pero no estoy de acuerdo con que usted tome esta actitud, a mí me parece baja, contra un hombre tan grande como el Presidente Petro, que es un Humanista y un Demócrata, ah que podremos que no simpatizamos con él en algunas cosas, pues claro, es que somos distintos y pensamos diferente, pero aquí lo que estamos es salvando el modelo de la humanidad, un Modelo Económico menos consumista, un Modelo Económico que genere riqueza, comida y bienestar para la humanidad.

Aquí hoy tenemos un problema gravísimo que tenemos de este cambio climático, entonces, aquí el problema no es contra el Presidente Petro, ni contra Uribe, ni contra nadie, este es un problema de la humanidad que tiene que transformarse en una nueva cultura y un nuevo Modelo Económico que permita generar la Equidad y la Justicia en la humanidad, no solamente en Colombia.

Yo estoy acuerdo doctor Ricardo, usted no tiene por qué irse de la empresa, ¿por qué?, ¿por qué se tiene que ir si usted es un hombre que es versado, inteligente y que ha ocupado puestos importantes, por una Investigación que tiene con la Campaña Presidencial?, espere a que los Organismos y la

Justicia tome las decisiones, que esperemos, pero cuando eso suceda usted lo está haciendo muy bien y quiero felicitarlo porque usted entiende perfectamente la Hoja de Ruta hacia el 2040.

Aquí las explicaciones que usted nos dio, yo no soy una mujer muy técnica en el tema del petróleo, pero sí quiero decirle los indicadores que usted mostró que básicamente hay unas condiciones exógenas que no son de su responsabilidad, ni del Gobierno, otras que sí son del Gobierno que ya son endógenas, por ejemplo, básicamente lo que es los precios del petróleo, la inflación que aumenta en los costos, el tema de la Reforma Tributaria, el deterioro de los activos de cualquier empresa que así sucede, gran desempeño está positivo en el 2.1 y le ha mejorado.

Entonces, yo pienso que todas estas condiciones endógenas y dógenas que hemos tenido ha contribuido a que la Empresa tenga algunas dificultades, pero esas dificultades no significan mal manejo, esas dificultades no están significando que no tengamos una Hoja de Ruta para el 2040, esas dificultades no significan que para el 2050 Colombia tenemos que trabajar por una Matriz Energética poco a poco, ojo, yo no soy ni anti carbón, ni anti petróleo, pienso que hay que seguir explorando y explotando lo máximo en el tema del petróleo porque es un ingreso muy importante para esta Nación, el carbón hay que seguirlo, obviamente, tiene un proceso de transición lento de 20, 30, 40 años, pues tendremos otras nuevas formas alternativas de energía, es que esto no lo vamos a lograr esta transición en un año, esto es un proyecto de Nación, esto es un proyecto que todos tenemos que estar metidos y que la transición energética va a ser una realidad gústenos o no nos guste, el cambio climático es una realidad, la crisis climática es una realidad y la humanidad tiene que enfrentar los Gobiernos, los Estados y la sociedad en conjunto tiene que luchar y preservar ante todo la vida en el planeta las condiciones de equidad y de justicia en toda la población.

Y, yo le digo doctor Ricardo, siga en su Gerencia que lo está haciendo muy bien y que haya otros nuevos compañeros que están en la Junta, son gente de una gran sensibilidad social, también son capaces e inteligentes, yo sí confío plenamente en que, y de pronto no me toque, ni estaré viva, pero yo estoy segura que ustedes están trabajando por una excelente Matriz Energética y que le están brindando y que le están diciendo la verdad a la gente y estoy segura que ustedes van a trabajar por la Seguridad Energética y por la Soberanía.

Si nos toca importar de donde venga, de donde venga, a mí no me importan los Regímenes Políticos, a mí me importa es que yo pueda hacer negocios comerciales y pueda traer importar o exportar gas, carbón, o cualquier otro mineral, ese no es el problema, el problema es que tenemos que luchar por ser autosuficientes, tener Soberanía y tener una Matriz mixta entre renovables y no renovables por muchos años más mientras llegamos en 20, 30, 50

años a que la humanidad pueda vivir de energías renovables.

Yo, esa es mi opinión y perdón doctor Robledo, usted sabe que yo lo quiero mucho, pero no me gusta cómo, o sea, esto no es un debate político, este es un debate técnico y es un debate muy importante a la Empresa de Petróleos, que me siento muy orgullosa de esa Empresa, toda la vida, históricamente felicito a todos los Gobiernos anteriores porque cada Gobierno pone su pequeña dosis y hace su enfoque y yo creo que aquí no se trata de criticar el Gobierno anterior, ni nadie, aquí lo que tenemos es que mirar la prospectiva de que los colombianos tenemos que superar esta situación y salir lo mejor posible adelante.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Continúa con el uso de la palabra...

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, una Moción.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Tiene la palabra Representante Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias, no, yo pedí una Moción.

Yo la verdad desde que conozco al doctor Jorge Robledo, siempre lo ha caracterizado la coherencia, no veo que haya cambiado una posición en frente al tema de la Transición Energética, la Seguridad Energética.

En esta Comisión con el Senador Jorge Robledo, debatimos la Reforma al Sistema General de Regalías, la ley de Transición Energética, la ley de Cambio Climático, nada ha cambiado del Jorge Robledo, que estuvo en el Congreso de la República al Jorge Robledo que hoy está haciendo Oposición al Gobierno del Presidente Gustavo Petro, una Oposición con argumentos.

Y, con el doctor Jorge Robledo, tenemos grandes diferencias desde el punto de vista ideológico como Partido Centro Democrático y yo creo que esto no es un debate contra el doctor Jorge Robledo, esto es un debate de Control Político a Ecopetrol, a Ecopetrol.

Y, doctora Olga, yo se lo digo con todo el respeto, su intervención fue 100% Política, su intervención no fue Técnica, es que esto es un debate Técnico y Político, las decisiones de los hidrocarburos tienen que ser decisiones Técnicas y no Políticas.

Y, este es el escenario Político para debatir y, por eso, se llama debates de Control Político.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Continúa con el uso de la palabra el Representante Jaime Rodríguez.

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Presidente.

Yo no soy amigo del doctor Robledo, ni he pertenecido al Partido Político donde él ha estado, pero siempre lo he admirado por su conocimiento técnico, por sus debates en el Senado, lo considero una persona seria y en el Senado la Comisión Quinta hizo una tarea frente a todos los Gobiernos defendiendo los intereses del país desde su óptica y como dijo aquí mi colega, a veces uno no concuerda con él en su pensamiento en muchas cosas, pero creo que nos abre, como decimos nosotros, los oídos y los ojos para revisar temas.

El debate de hoy, pues se hizo un cuestionario, como lo vieron mis colegas, las respuestas no son satisfactorias, hay que profundizar mucho, desgraciadamente no tenemos aquí los Estados Financieros para hacer las comparaciones, entonces, uno cree que lo que dice puede ser cierto, puede ser no cierto, como algunos han expresado, que algunas cosas no son ciertas, tendríamos que tener esos estados financieros para poder de verdad tener claro qué está pasando en Ecopetrol, porque hay unos factores que hay que tener en cuenta en estos balances, la inflación, el precio del dólar que vive variando, entonces, hay muchos factores que hay que tener en cuenta.

Y, Gerente o Presidente de Ecopetrol, uno cuando está en una posición tiene que tener en cuenta las condiciones externas e internas para sacar adelante la Empresa y no hay justificación para que una Empresa pierda, si se hace un buen trabajo.

Y, hay otros temas que no están hoy dentro del temario, pero si requieren una explicación, el Informe de la Empresa Control Risk, el Informe del que viene dando la Silla Vacía, donde nos habla y nos explica una serie de hechos que vienen ocurriendo con el señor Presidente de Ecopetrol, con un señor que es dueño de una Empresa Varvill. que era una Veterinaria y hoy hace 4 meses la volvieron como una gran Empresa para el tema de petróleo, gas y todo lo que tiene que ver con relación a Ecopetrol, eso requiere explicación, pero no va a ser hoy porque tenemos que citar para un debate exclusivo para eso y ojalá invitar al Periodista de la Silla Vacía para que nos dé argumentos si él tiene razón o no tiene razón y nosotros mismos proceder a hacer una investigación sobre el tema.

Hay que darle gracias a los Periodistas por hacer esta tarea, pero ellos tienen que explicar si una persona natural que hace aportes de 1500 millones, que tiene una hija trabajando en Ecopetrol, que tiene una hija que es Socio supuestamente la pareja del doctor Ricardo y crean una Empresa para intervenir en los negocios del petróleo y en los negocios de gas, pues tiene que haber una explicación sobre todos estos temas y a eso aspiramos que aquí en la Comisión Quinta ocurra.

Yo siempre he dicho, volviendo al tema, la Transición Energética, Olga, Ecopetrol fue creada

para la explotación y exploración del petróleo, por eso, se llama Ecopetrol, fue creada hace tiempos y el país o los Gobiernos empezaron a tomar esto con importancia, a darle toda la importancia y, por eso, creemos, como lo dijo el doctor Robledo, que si hay Transición Energética se debería crear una Empresa especial para eso, pero nosotros no podemos hacer Transición Energética mientras que nuestros vecinos siguen explotando y siguen contaminando y ahora vamos a comprar gas a Venezuela o a otros países cuándo podemos tenerlo acá, o vamos a comprar gasolina, más gasolina de la que consumimos en otros países cuando lo podemos conseguir acá, para eso es Ecopetrol.

Y, la Transición Energética estoy de acuerdo hay que hacerla, pero en su medida, sin que le haga daño al país, sin que les haga daño a las finanzas colombianas, sin que le haga daño a los Programas Sociales, eso lo tenemos que ver para poder actuar dentro de nuestra economía.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

A usted Representante.

Tiene el uso de la palabra el colega Óscar Villamizar.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Muchas gracias, Presidente.

Yo creo que aquí ha venido sucediendo lo que hemos venido diciendo desde hace ya varios años atrás, dijimos que la participación de Irene Vélez en el Sector de Hidrocarburos iba a ser desastroso y estamos al lado de a unos días de un racionamiento en el país, dijimos que el discurso de Gustavo Petro iba a acabar con la Industria Petrolera y hemos visto como varias de las Empresas hoy están sumidas en una crisis y como muchas poblaciones donde se generaba empleo a raíz de la Industria Petrolera hoy también lo están, dijimos, por supuesto, en esta Comisión que ese odio del cual habla el doctor Robledo, iba a generar Inseguridad Jurídica y así ha venido siendo, pero también uno tiene que sentarse en realidades.

Y, yo aplaudo la intervención de mi amigo Jaime Rodríguez, por supuesto, aquí vi la variación del valor del barril del petróleo afecta las utilidades y uno no le puede decir mentiras al país y uno no está acá para mirar a ver a qué le saca punta en el discurso y a que no, acá es la verdad y negar eso es casi entender nosotros que no debemos hacer un debate de Control Político como estos, sino sabemos cómo es que se organiza una empresa, de donde es que salen las utilidades de una empresa.

Y, yo lo digo con el mayor de los respetos y el cariño, pero también lo digo con absoluta sinceridad, acá hay preocupaciones más grandes que también como lo dijimos nosotros, ha venido sucediendo, se iban a tomar Ecopetrol y allá llegaron dos personas que poco saben de la Industria a mirar a ver como

tergiversan esta Empresa, recuerden que el Gerente finalmente está supeditado a lo que le apruebe la Junta y termina ese siendo el mayor de los peligros con Ecopetrol.

Aquí también lo dijimos y anunciamos que iban a volver a sancionar a Venezuela y a Dios gracias mañana inicia la sanción y yo no veo que se haya hecho ningún negocio de gas con Venezuela, gracias a Dios y lo dijimos en el debate pasado, Dios y el Tiempo y el actuar mal de este Gobierno nos ha estado dando la razón, por supuesto, doctor Ricardo, nosotros esperamos que esta Empresa que es de los Colombianos no mantenga pérdidas a raíz de su Administración, pero tampoco somos ciegos frente a la realidad que está viviendo el Sector.

Yo quería dejar ese aporte porque me parece que también es importante que en un esfuerzo grande que hace mi amigo y compañero Juan Espinal, por supuesto, se respondan las preguntas, Juan, que usted hizo en el cuestionario y las que estamos haciendo aquí algunos de los Congresistas.

Yo quisiera ponerle punto final, por ejemplo, doctor Ricardo Roa, al tema de la negociación con PDVSA, mañana como todos lo conocemos van a sancionar PDVSA los Estados Unidos y queremos saber si este Gobierno sigue terco en esa negociación que al parecer no estuviese en cabeza de Ecopetrol, aquí ayer el Ministro de Minas volvió a hablar del mismo tema sin siquiera sonrojarse sabiendo que venía la sanción.

Gracias Presidente.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

A usted Representante.

Tiene el uso de la palabra el Representante Gabriel Parrado.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias Presidente.

Primero que todo, quisiera agradecer que se haya dado este debate y felicitar al doctor Ricardo Roa, porque las cifras hablan por sí solas, una cosa es la percepción y otra cosa es la realidad y para eso existen los estados financieros de las Empresas y para eso existen los Planes de Acción, para eso existe toda una metodología para evaluar sí o no, no es lo que a uno le parece, esto es como cuando uno va al médico y a uno le hacen un diagnóstico y lo mandan a tomarse una radiografía, tomografía o todas esas cosas terminadas en ía, eso no era como antes que, entonces el médico le decía, el odontólogo el saca muelas le decía a uno esa muela no le aguanta y venga se la sacamos, pero que vuelva dentro de un año, hoy existen elementos para analizar los índices y a eso es que tenemos que remitirnos y quitarnos los odios viscerales respecto a quién es el que está dirigiendo una Empresa o un país.

Uno no puede actuar con los resentimientos que le genera el fracaso, uno tiene que ser objetivo, si a uno no le gusta la Selección Colombia, pero la Selección

Colombia gana ganó y hay que reconocerle a la gente y yo vuelvo plantear lo mismo que planteo ayer, porque bien interesante los debates de Control Político, pero aquí hay que hablar ubicando a como hay que ubicar al ser humano y a la ciudadanía en tres tiempos que son pasado, presente y futuro.

Yo vine a la Cámara de Representantes, doctor Robledo, un saludo, acuérdesse que yo le hice harta Campaña a usted en el departamento de Meta y hablábamos de estos temas y en ese tiempo hablábamos de la ley de las Regalías, si nosotros queremos más plata y aquí lo he planteado ya varias veces, porque la Comisión Quinta no nos hemos preocupado entre todos, entre todos, no solamente Gabriel Parrado, a modificar la ley de las Regalías, si nosotros queremos una Política Minero Energética más sana y más rentable ambiental, financieramente y socialmente por qué no nos hemos preocupado en la Comisión Quinta de modificar el Código Minero y doctor Robledo, usted pasó por el Senado y yo no lo escuché hablando de modificar la ley de las Regalías y el Código Minero, ya eso es viejo, viejo como Pastrana, perdónenme los compañeros Conservadores, mi papá fue Conservador, Misael Pastrana, Andrés Pastrana.

Pero yo lo que quiero es, si el señor Presidente me lo permite, es para no caer en imprecisiones, porque a veces a uno también por la edad la memoria le falla, es que dice acá Álvaro Uribe y la locura de vender Ecopetrol, la Compañía de Petróleo Estatal lleva rato en su agenda de privatización y en la actualidad Fasecolda propone a Iván Duque, privatizar la Empresa, o sea, en ese tiempo parece que a los Senadores y Representantes y a los que se rasgan las vestiduras eso como que no les, haga, afanaba.

El 25 de agosto del 2006 Uribe en su segundo Mandato vendió el 51% de las Acciones de la Refinería de Cartagena (Reficar), propiedad de Ecopetrol, a la Multinacional Suiza Glencore Internacional, hoy Reficar se encuentra envuelta en uno de los mayores escándalos de corrupción de Colombia, ¿sabe cuánto se perdió?, yo escuché el debate del doctor Robledo, 8.5 billones de pesos, se los robaron y los que Gobernaban en ese tiempo no se quitaron ni un botoncito, ni se sonrojaron.

Pero, además de eso, Uribe en su segundo Mandato y en cabeza de su Ministro de Hacienda Óscar Iván Zuluaga, candidato a la Presidencia, vendió en el 2007 el 10.1 de las Acciones de la Empresa por 5.7 billones de pesos con el fin de utilizar el dinero de la venta en la inversión de obras públicas, infraestructura y en una parte dice, yo pedí permiso para leer, y en una parte dice, ¿qué se hizo esa platica? y entonces, uno busca las vías 4G y 5G y si hablamos de la Ruta del Sol, pues ahí vamos a tener otro cuento, si hablamos, por ejemplo, de Centros Poblados y esas y cosas.

Así mismo, antes de terminar su segundo Mandato Uribe dejó listo otro proyecto de ley que hizo efectivo en el 2006 y donde se vendió el 1.6...

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Po favor, termine colega.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias por su generosidad.

1.6 de las Acciones de Ecopetrol por un monto total de 2.4 billones de pesos, por lo que la propiedad del Estado frente a la empresa quedó reducida al 88.3 de las Acciones, ¿eso no les dolió?, o sea, les duele ahora que Ecopetrol por todas las situaciones que se han presentado, ahí están los números, porque si doctor Roa, usted está diciendo mentiras yo mismo ayudo a demandarlo por falsedad y todas esas cosas, o sea, porque yo ni a mi hermano, ni a los hijos se la rebajo, puedo ser del Partido de Gobierno, pero no fanático.

Y, termino diciendo, señor Presidente, que es que en otros Gobiernos y en el Gobierno del doctor Uribe 50 Entidades fueron liquidadas durante el Gobierno de él, le voy a contar algunas que eran muy buenas, muy buenas, el Banco Cafetero, la Caja Agraria, el Incora, Carbocol, Minercol, Bancafé, Telecom, Ecogas, Granahorrar y una cantidad de Electricificadoras ¿y eso no les dolió?, privatizaron el país y no les dolió, mandaban, tenían todo a flor de piel.

Gracias Presidente.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, una Moción.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Adelante, Representante Óscar Villamizar.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, yo lamento que un debate técnico se vuelva cronológico y lamento se vuelva cronológico porque parece que el Pacto Histórico no pudiese vivir sin Uribe, 18 meses han pasado del Gobierno de Gustavo Petro y todavía siguen diciendo que el caos de su Gobierno se debe a Uribe, debería darle pena estar hablando de Congresistas del 2006, del 2006, Jaime, cuando ninguno de los que está asentado en esta Comisión está desde el 2006 en el Congreso de la República.

Lamentable que defiendan hoy a este Gobierno únicamente con el discurso del Presidente Uribe y dando malas fechas, doctor Parrado, yo quiero recordarle que su Partido apoyó a elegir a Juan Manuel Santos, el mismo que entregó la...

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Finalice Representante.

Honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

El mismo que entregó lamentablemente para Santander, la Ruta del Sol, que hasta ahorita se está

solucionando y no precisamente por el Gobierno de Gustavo Petro.

Entonces, yo le pido a este Gobierno y a esa Bancada que empiecen a Gobernar y dejen de excusarse con el Presidente Uribe.

Gracias Presidente.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Moción de Procedimiento.

Presidente (e); honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Un minuto, por favor, Representante Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

No, yo, 30 segundos que son fundamentales en el Congreso, 30 segundos Sandrita, no, yo le solicito Presidente que no permita que se desvíe el debate, o sea, aquí estamos hablando de la Situación Financiera de Ecopetrol, está el Presidente de Ecopetrol, en tono menor, Parrado, yo creo que ustedes ojalá algún día superen al Presidente Uribe.

Y, además, les hago una invitación, al parecer el Principio de Presunción de Inocencia aplica para el Pacto Histórico, pero para los otros Partidos no aplica, claro que sí, el doctor Roa está siendo investigado y uno no es culpable hasta que se demuestre, ¿cierto? y toda, obviamente, todas las garantías en su Debido Proceso, pero ustedes son felices al Centro Democrático ajusticiándonos absolutamente a todos, entonces, la doble moral de ustedes realmente se desborda siempre en el Congreso de la República.

Y, yo le solicito al Presidente de la Comisión que no permita que se desvíe el debate de control político, que no tiren cortinas de humo, no, no, enfoquémonos y si el Presidente de Ecopetrol, pues tiene la razón, tiene la razón, no pasa nada, es que estamos en un Debate de Control Político, con toda la tranquilidad.

Gracias.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Quiero una réplica.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Le voy a dar la réplica por el mismo tiempo que invirtió el Representante.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias Presidente.

Yo he planteado aquí varias cosas, una, que el doctor Roa presentó unas cifras y las cifras son evidentes, ahí están los índices, los rendimientos, las utilidades etc, etc; dos, por aquí dizque vino Cristóbal Colón y un poco de Conquistadores hicieron un daño el verraco y eso no lo vamos a olvidar en la

Historia, si queremos repetir los mismos errores olvidaremos la Historia, pero por aquí han pasado, han gobernado y la huella que han dejado no ha sido la más positiva.

No estoy hablando con rencores, sino con cifras y con hechos reales, concretos, del efecto negativo que se ha dejado sobre el país.

Gracias, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

A usted, Representante.

Y les pido el inmenso favor a los Representantes que se van a dirigir Congresistas, porque tengo entendido que el Senador también pidió la palabra, que se circunscriban a los temas relacionados con la citación al debate.

Entonces, ¿la Representante Ana Rogelia, solicitó el uso de la palabra?

El uso de la palabra Representante.

Honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Muchas gracias, Presidente.

Yo opino que este debate tan importante no debemos de pensar en lo que hacían otros Gobiernos porque se trata mejorar, de cambiar, de cómo podemos construir un mejor país, considero que si bien es cierto nuestro interés en llevar esa Transición Energética es lo que deseamos todos los colombianos por nuestro ambiente, por el mundo, además.

Pero siento que suena bastante hipócrita pensar que podemos salvar el ambiente en nuestro país, pero podemos contaminar el país vecino, o sea, podemos comprar el petróleo de otros países y no importa lo que pase allá, eso no debe ser así, debemos de garantizar nuestra Seguridad Energética en todo momento, debemos de garantizar también las finanzas del país y si esta Transición Energética se va a realizar, se debe de realizar con responsabilidad.

Ayer teníamos un debate y el Ministro de Minas y Energía, nos informó que suspendieron las exportaciones de gas a Ecuador ¿y Ecuador cómo amanece hoy?, con una dificultad en el suministro de gas, sí, con una dificultad para su energía, ¿por qué?, porque depende de nosotros, depende nosotros como país de esa exportación del gas, nosotros no podemos permitir que a Colombia le pase lo mismo.

Yo tengo unas cifras y es lo que me queda y todas en rojas y Ecopetrol es la Empresa de los colombianos, es la fuente más alta que tenemos de financiación, es necesario que se reestructure, que se revise, que se mire.

Y, mientras usted esté el tiempo que sea, que se terminen los cuatro periodos, como sea, el tiempo que usted aquí esté en la Empresa de los Colombianos, porque no es del Presidente Petro, es la Empresa de los Colombianos necesitamos la mayor eficiencia, el mejor resultado para nosotros.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

A usted, Representante.

Tiene el uso de la palabra Senador Richard, a quien le damos la bienvenida, le ofrecemos el uso de la palabra.

Honorable Senador Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo a la Comisión Quinta, nos habían informado sobre este importante debate, agradecer el espacio.

Lo primero que debo decir es que Ecopetrol es Patrimonio de los colombianos y como Patrimonio todos tenemos el deber de velar por el buen funcionamiento y crecimiento de la Empresa.

Lo segundo, decir a la Comisión y a los colombianos, a los Congresistas, igualmente, que esta Revista Economía Colombiana, Transición Energética, que la pública la Contraloría General de la República tiene un contenido profundo y que invito a revisar con detalle, lo primero que hace énfasis este documento es la alta dependencia y las finanzas que tiene Colombia frente a la Industria Petrolera y me permito leer algunos apartes, se estima que en 2022 el sector aportó cerca del 10% del Producto Interno Bruto y tan solo la exportación de petróleo y sus derivados representaron el 33.7% de la Balanza Comercial; este mismo año el Sector Minero energético representó el 56.1% de las exportaciones en un último bienio 33 billones en Regalías a las regiones, recursos que financian agua potable, salud, educación y alcantarillado, también generó 90 mil empleos anuales, demandó bienes y servicios locales a los colombianos por el orden de 11 billones anuales y destinó 453 mil 103 millones en inversión social contribuyendo al bienestar de las Regiones.

Quiero también leer una advertencia que hace la Contraloría, exige Transiciones claras, para la Contraloría General de la República no es claro cómo será la participación y transformación de los procesos productivos a cargo de la Industria que hoy depende del carbón y de los hidrocarburos, por lo que hacemos un llamado en varios frentes a las Instituciones y Sectores del país para ampliar las alternativas a esta transformación necesaria con una Política Pública Integral, Eficiente y Responsable, para que se haga con la gradualidad requerida y se tomen líneas de acción que permitan el cumplimiento de metas y propuestas y los compromisos adquiridos Internacionalmente.

Simplemente quería leer esa parte que me parece muy importante y en esta Comisión Quinta a la cual hubiese querido hacer parte, yo hago parte de la Comisión Cuarta de Presupuesto, asumí la Curul el 21 de noviembre del año pasado por una Nulidad Electoral, sin embargo, los temas agrarios son los que nos apasionan y los temas rurales.

Resaltar doctor Roa, que usted nos acompañó en la Audiencia Pública sobre el tema de ACPM, incremento del ACPM, en su intervención previa a la Audiencia se había anunciado un incremento del precio del ACPM entre 2000 y 3000 pesos y que se venían en discusiones técnicas con el Gremio de los Transportadores, con asombro recibimos el día lunes el anuncio del Gobierno nacional del incremento de los combustibles, asunto que como lo hemos dicho, golpea el bolsillo de los colombianos, nos preocupa ese incremento por el duro golpe a la economía y que es necesario una mayor Articulación Institucional para poder dar los mensajes claros a la población colombiana, una cosa es lo que dice el Ministro de Hacienda, otra cosa lo que dice usted como Representante de Ecopetrol.

Finalmente, frente al tema de Transición Energética y de la Comisión, como el tema es agrario y muchos de nosotros fuimos elegidos con ese discurso, me preocupa hoy la Transición Productiva, no existe tecnología en el Sector Agrario que funcione con otro tipo de combustibles como las energías fotovoltaicas o las energías eléctricas, incluso, es una preocupación del sector agrícola, los...

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Un minuto más Senador, para que cierre su intervención.

Honorable Senador Richard Humberto Fuelantala Delgado:

Muchas gracias, señor Presidente.

Los tractores y la mayoría de maquinaria agrícola funcionan con ACPM, duro golpe al Sector Agrario, pero la Transición Energética en ninguna de sus partes habla cómo será la Transición Productiva especialmente la del Sector Agropecuario.

Mil gracias, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Gracias a usted Senador, por su intervención.

Le damos el uso de la palabra a la Representante Sandra Ramírez y se prepara el Representante Nicolás Barguil.

Honorable Representante Sandra Milena Ramírez Caviedes:

Muchas gracias, Presidente, buenas para todos los colegas, buenas tardes para el Presidente de Ecopetrol.

Yo quiero iniciar diciéndole y haciéndole un llamado a los Representantes que hacen parte del Gobierno nacional, de la Bancada del Gobierno nacional, que yo creo que debemos despojarnos de pasiones y debemos de mejor mirar la Seguridad Energética del país y pensar en los colombianos, porque no podemos basarnos en ideologías y en tratar de defender un gobierno que a todas luces y no podemos tapar el sol con un dedo, está destruyendo la seguridad energética del país.

Y, enhorabuena el doctor Robledo está aquí en esta Comisión para darnos grandes luces acerca de lo que está pasando al interior de esta Empresa Ecopetrol, que como todos han dicho es la Empresa de los Colombianos.

Y, yo creo que no hay que ser muy inteligente ni muy astuto para darse cuenta que Ecopetrol bajó sus rendimientos de un año a otro y hay que dar explicaciones sobre eso, no es posible que una Empresa tan próspera como es Ecopetrol haya de un año a otro bajado sus rendimientos, aunque aquí el Presidente esté diciendo que ha tenido los mayores rendimientos en la historia de la Empresa.

Entonces, nuevamente invitar a nuestros colegas a despojarnos de esas pasiones y a empezar a defender de verdad a los colombianos sin ideologías porque para eso nos eligieron los colombianos para defenderlos porque somos su voz dentro del Congreso de la República.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Tiene el uso de la palabra el Representante Nicolás Barguil.

Honorable Representante Nicolás Antonio Barguil Cubillos:

Bueno, buenas tardes para todos los colegas, saludar al Presidente de Ecopetrol y a todo su Equipo de Trabajo, al doctor Robledo y a los Senadores invitados hoy a este debate de Control Político.

Yo quiero hacerles unas apreciaciones, señor Presidente de Ecopetrol, creo que en el país debemos de cuidar y tener muy presente la Seguridad y la Soberanía Energética, así como también tengo que resaltarle sus intenciones de llevar una proyección de la Empresa hacia adelante, pero mi recomendación, cuidemos la Soberanía Energética del país, estoy de acuerdo con esas proyecciones de hidrógeno, hoy esta Comisión es Autora en cabeza mía del Proyecto de ley de Economía y Regulación del Hidrógeno, creo que es una fuente que puede aportar al desarrollo y aportar también a la Transición Energética Justa que necesita el país.

Otros puntos en los que quiero ahondar y hacer observaciones en cuanto al debate que hablamos también, todos hablamos de la importación de gas, luego decirle, cuidemos la Soberanía Energética, yo sí quiero hacer un comentario, hoy estamos importando gas como usted los decía 400 millones de pies cúbicos diarios que están entrando al país a un precio incluido el transporte y la regasificación, de 16 dólares, ¿cuál es el temor de traer o de cambiar un gas barato de Venezuela a 4 dólares?, si hoy estamos importándolo, ojo, lo que he dicho, sí lo estamos necesitando, estamos cuidando la demanda, pero no descuidemos la Soberanía Energética del país y mientras hoy tenemos esas necesidades sí busquemos la manera de hacer la exploración, la manera de acompañar esas Licencias que ya están

o esos Pozos que están por explorar, hagámoslo de la mano.

Pero no nos neguemos por un sesgo político que puede ser, a estar trayendo un gas carísimo pudiendo estar pagándolo una tercera o cuarta parte.

Muchísimas gracias.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante, por su intervención.

Y, luego de la intervención de los Representantes, ¿falta alguna intervención?

Le damos el uso de la palabra al Representante Cristian Avendaño.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Gracias Presidente.

Mire, yo lo primero que quiero decir es y recordar pues es que Ecopetrol es mayoritariamente Estatal, por tanto, pues pretender que la visión plasmada ni siquiera por el Presidente de la República, sino por Plan Nacional de Desarrollo no se vea reflejada en la ejecución de Ecopetrol, pues creo que es un error, es un error de interpretación y es un error de interpretación política, que ejecutivamente se desconozca desde Ecopetrol el cambio climático y la necesidad de una Transición Energética y las Inversiones, pues, sería un error grandísimo, Empresas Internacionales, Multinacionales, Empresas Estatales Petroleras, están triplicando, multiplicando sus Inversiones en materia de Transición Energética, no es Ecopetrol, pues, que por la visión de Petro, está haciéndolo, eso, pues, también es un poco engañoso decirlo y en materia de cambio climático ni se diga.

La pregunta es, entonces si queremos que Ecopetrol se quiebre, porque si queremos que se quiere lo fácil, es que sigan haciendo lo mismo de siempre y que sigamos mirando, entonces como hacer inversiones en Recobro Mejorado o que sigamos mirando a ver cómo hacer inversiones en materia investigativa para llegar a rocas generadoras a través del fracking, ese es el camino más fácil ejecutivamente yo creo para Ecopetrol, ese es el camino que seguirían pues unas políticas conservadoras que no reconocen el cambio climático y la Transición Energética como una realidad que ha reconocido grandes Empresas a nivel Mundial Estatales y No Estatales.

Ahora, lo que, con lo que yo sí quiero cerrar y, con lo que yo quisiera dejar una reflexión con el mayor respeto de verdad hacia usted, señor Presidente de Ecopetrol, es, yo si no hago caso omiso a algunas de esas investigaciones que se le, se le están adelantando cuando era Gerente de la Campaña del señor Presidente, incluso, ayer hice mención en torno a una de esas que es la Investigación que se tiene por la financiación del Clan Torres y todo el escándalo que habido alrededor de ello.

Yo, la pregunta que hago la hago con toda franqueza, con toda sinceridad y con todo respeto,

parece que cada semana saliera una Investigación nueva, ¿no le obstaculiza el desarrollo de sus funciones en la Presidencia de Ecopetrol tanto investigación y tanto lío?, he visto en diferentes medios que no ha podido salir a responder entrevistas sobre esos cuestionamientos que también son muy graves, porque, pues más allá de la visión que uno tenga que uno la puede compartir y lo dije ayer, así como es importante el fondo es importante la forma en política, así como es importante el fondo es, claro, compartimos la visión de la Transición Energética creo que no nos podemos seguir quedando en mirar a ver como sacamos el poco hidrocarburo que nos queda o que nos vayamos hacia el fracking, porque creo que eso es tener una visión de futuro un poco recortada, lo que hay que mirar es el timing para hacer eso, pero en la forma, es en la forma en la que se llega, porque el fin no justifica los medios, para mí de ninguna manera.

Entonces, yo sí le quisiera dejar esa pregunta muy reflexiva alrededor de si ¿puede ejercer sus funciones con total, digamos, cabalidad, teniendo, pues, estas Investigaciones de por medio?

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Finalizada la intervención de los honorables Representantes de la Comisión le vamos a dar el uso de la palabra a el doctor Ricardo, Presidente de Ecopetrol, para que responda sus inquietudes y las inquietudes que resultaron de estas intervenciones, a Cristian Avendaño, le resulta una inquietud, a Nicolás Barguil, le resultó una inquietud, a Sandra le resultó una inquietud, y posterior a la intervención los citantes cierran el debate.

Tiene el uso de la palabra doctor Ricardo.

Presidente de Ecopetrol - Ricardo Roa Barragán:

Gracias Presidente.

No sé si sea procedente, pero sí quiero hacer derecho o uso del derecho de réplica a lo planteado en la Sesión Informal por el doctor Robledo, respecto de mis capacidades, habilidades y competencias, sobre todos en los resultados de mi gestión en el Grupo de Energía de Bogotá.

Y, ocho números yo tengo en mi cabeza, Senador Robledo, octubre del año 2011 valor de la Acción del Grupo de Energía de Bogotá 910 pesos, ahí fue electo el señor Alcalde Gustavo Petro, hoy Presidente de la República, diciembre del año 2011 valor de la Acción de Grupo de Energía de Bogotá 715 pesos, me muevo a octubre del año 2015, ya saliendo nosotros de la administración, valor de la Acción del Grupo de Energía de Bogotá, 1830 pesos, todo esto está allá, esto no es número invento mío en la cabeza, estos son número reales y hoy, a hoy la Acción del Grupo de Energía de Bogotá vale 2430 pesos, cerca de 1 billón de dólares en Proyectos de Inversión para que la siguiente Administración ejecutará el Plan más agresivo de expansión del

Sistema de Transmisión Nacional a cargo del Grupo Energía de Bogotá, con el que pasaría de tener el 13% de los ingresos del Sistema de Transmisión Nacional a tener el 18% de los ingresos del Sistema de Transmisión Nacional.

Doce proyectos se ganaron en esa Administración de la expansión del Sistema de Transmisión Nacional, dónde está la destrucción de valor para el Grupo de Energía de Bogotá y la Recompra de las acciones que tenía el privado 31.9% Norteamericano en TGI por valor de 840 millones de dólares, cuando la colocaron a finales de 2010, comienzos de 2011 esa misma participación en 400 millones de dólares, se duplicó el valor de TGI en esos años por donde también pasé 2 años y medio, doctor Robledo, cierro ahí.

Y, una respuesta para los que han planteado si yo si tengo las capacidades o las habilidades y las competencias para manejar la gran Joya de la Corona, ahí están los números, llevo, voy a cumplir pasado mañana o el 24 un año de estar frente a Ecopetrol y no solo ahí están los números de los resultados del año pasado, están los números de este trimestre que vamos a anunciar muy pronto, están los resultados, está en la política de austeridad del control de gasto, 9.7 billones nunca antes Ecopetrol trazo una senda de eficiencia durante 3 años, 9.7 billones de ahorros en personal, en Burocracia, en Contratación, en OPE'S, es la meta de ahorro que tenemos para estos 3 años, 20 billones el Plan de Inversión.

Entonces, yo hoy les quiero también decir, yo no le puedo salir a responderle a los medios sobre Investigaciones que los Órganos de Control a mí hoy no me han hecho, busquen ustedes porque yo no encuentro en la Fiscalía, ni he sido citado a la Fiscalía, ni a la Contraloría, ni a la Procuraduría, ni al Consejo Nacional a responder por una apertura de Investigación que le hayan hecho a Ricardo Roa Barragán, si ustedes las tienen, por favor, muéstremlas.

Y, de hecho, el compromiso honesto, transparente y tranquilo, que les comparto, con la Junta Directiva cuando me entrevistaron, con la Junta Directiva cuando me nombraron, con la Junta Directiva xxx, la persona que les habla tiene claro que si algún día llegará verse impactada, afectada, el buen nombre, la reputación, el valor de la Compañía en el Mercado Bursátil, el ejercicio de relacionamiento dentro de los Accionistas por estar yo Presidiendo la compañía, voy a hacerme aún lado sin necesidad de que nadie me lo pida, ni mi propia Junta, ni el Presidente, ni el Congreso, yo tengo la capacidad suficiente, mi forma de ser y de actuar en mi historia de 64 de los que tengo, es así de transparente Senador y lo invito a que si tiene pruebas, documentos, soportes de acto alguno delincencial, ilícito, de corrupción que haya cometido, por favor, denúncielo ante las Autoridades.

Muchas gracias.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Presidente, su intervención se limita a solamente, ok.

Entonces, para cerrar el debate le damos el uso de la palabra a los señores citantes.

Tiene el uso de la palabra el Representante Juan Espinal, y Representante Octavio Cardona.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias.

Mire, yo quiero hacerle una invitación al Presidente de Ecopetrol, discúlpeme Nico, muchas gracias, Presidente yo creo que en medio de las diferencias de la Oposición frente al Gobierno yo le hago una invitación respetuosa que nunca se la había hecho y es acérquese más al Congreso de la República, no, no, está porque lo citamos, pero aquí yo, corrijanme, aquí hemos recibido, por ejemplo, en la Comisión Quinta una invitación del Presidente de Ecopetrol para dialogar todos como Comisión, no, señor Presidente, y con el doctor Rico, dialogamos, con los otros funcionarios, con Francisco dialogamos, pero creo que le hago una invitación respetuosa es que Ecopetrol la empresa que usted está liderando la verdad, Presidente, a todos nos interesa que le vaya bien independiente el debate de control político, independiente de las posiciones ideológicas, independiente de reparar las decisiones del Presidente Gustavo Petro, a nosotros lo que nos interesa es que a Ecopetrol le vaya bien, invite más al Congreso de la República, no se relacione con nosotros vía debate de control político, Presidente, y se lo digo con todo el respeto y como Oposición.

Primero, fue un error del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, Representante Cardona, insistir en el artículo de la no deducibilidad de Regalías, entregamos la información, los Conceptos Jurídicos de Juristas que este artículo era completamente Inconstitucional y eso los llevó a ustedes a plantear una cifra de casi 5 billones de pesos dentro del Presupuesto, porque eso representaba ese artículo, 5 billones de pesos, lamentablemente y afortunadamente, lamentable para ustedes, afortunadamente para el Sector Minero Energético, la Corte Constitucional declaró Inexequible el artículo y ante la pretensión de los últimos días del Gobierno nacional ratificó la Inexequibilidad del artículo.

Entonces, creo el Gobierno no escucha, Presidente, el Gobierno no escucha, nosotros esta Comisión a la doctora Irene se lo dijimos de muchas formas y maneras, por ejemplo, el aumento del 1% al 6% de las Transferencias a los Proyectos de Energía Renovables y no escuchan, Presidente la verdad yo no sé qué le pasa al Gobierno del Presidente Gustavo Petro, es un diálogo selectivo y de oídos sordos, lo estamos diciendo desde el día 1° de su Gobierno hasta hoy 20 meses más de Gobierno y es el Gobierno del Cambio, el Gobierno del Diálogo, pero no, no hay, no hay diálogo, no hay realmente un Gobierno que acepte las recomendaciones del Congreso de la República.

Me preocupa el debilitamiento de los Campos, me preocupa el debilitamiento de las Reservas Probadas, el negocio del petróleo es un negocio a mediano y largo plazo, usted lo dijo, claro que sí, todos lo sabemos, pero, Presidente, si se toma la decisión de no firmar más contratos, si se toma la decisión de no explorar más, pues vamos realmente acortando la Seguridad Energética, vamos acortando la posibilidad de tener y aumentar las Reservas de Hidrocarburos en nuestro país.

Y, el Gas, sin duda, es uno los energéticos más importantes y estratégicos de la Transición Energética, muy bien lo decía el Representante Cardona, hay que reflexionar, Presidente, ¿qué nos deja a nosotros la guerra entre Rusia y Ucrania?, pues que ningún Estado puede depender energéticamente de otro mucho menos de una Dictadura, que pasa cuando salga el Presidente Petro en el 26 y llega otro Presidente que no tenga buenas relaciones con la Dictadura de Maduro, porque por lo que vemos allá no va a haber Elecciones Libres, sin Democracia, porque en el tarjetón va a salir el señor Maduro, en todas las casillas, entonces, allá realmente eso es una Democracia completamente dibujada, pero eso es una Dictadura, completamente una Dictadura, entonces, que pasa en el 2026, si no hay una buena relación y nosotros dependemos nuestra seguridad, nuestro suministro de gas depende de Venezuela.

Integración Vertical, nosotros en la Cámara de Representantes porque en el Senado aprobaron el artículo de Integración Vertical del Sector Eléctrico y nosotros en la Cámara de Representantes lo hundimos, lo archivamos y eso es completamente falso que eso es iniciativa solo de un Senador, no, el Gobierno nacional lo puso en el Plan Nacional de Desarrollo, incluso, también puso la Integración Vertical del Sector del Gas, ahí sí llegamos a un consenso con el Gobierno nacional de archivar y eliminar ese artículo, ¿pero Integración Vertical del Sector Eléctrico?, el Gobierno completamente ha jugado con ese artículo.

Y, yo se lo digo, Cristian, vea, con todo el respeto y el aprecio que le tengo, yo no tengo visión recortada y en el tema del fracking a mí me aterra la doble moral, porque el fracking es bueno en Texas para Ecopetrol, pero en Colombia es malo y lo dijo el Presidente de Ecopetrol, que era supremamente importante para los rendimientos económicos y la producción de Ecopetrol el fracking que estamos haciendo en Estados Unidos y yo creo que el Gobierno nacional ese tipo de decisiones las tiene que tomar desde el punto de técnico, no ideológico, ¿porque suspender los dos proyectos pilotos?, si no hay una prueba científica o técnica y yo se lo dije aquí a Irene Vélez, si el resultado de los pilotos arroja que el fracking en Colombia va en contravía de los estándares ambientales en materia de salud, yo salgo con usted Ministra a decirle no al fracking, pero porque vamos a negarnos la oportunidad de tener la prueba científica, yo creo que eso no puede ser, esas decisiones tienen que ser tomadas desde el punto de vista técnico.

Y, la verdad, pues, yo hago una invitación final, Presidente de Ecopetrol, trátenos de responder de manera completa los cuestionarios, además es la herramienta de nosotros para ejercer el control político y proteja a Ecopetrol, Presidente, mire, de verdad que usted tiene una responsabilidad muy grande, muy grande, solo 24 millones de colombianos de estratos 1, 2 y 3 que pagan su factura entre 20 y 25 mil pesos de gas, si nosotros tomamos la decisión de importar gas piense en esas familias, las más desfavorecidas, ¿cuánto les va a aumentar la factura del gas?, simplemente eso.

Proteja a Ecopetrol, proteja los intereses de esta importante Empresa que es de todos los colombianos.

Gracias Presidente y gracias a todos.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Una Réplica.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Representante Cristian, tiene derecho a su Réplica y sigue Octavio.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Gracias Presidente.

Yo solo quiero, no me quiero salir del debate, el propósito, pero quiero hacer claridad, yo no dije que el Representante Juan tuviera una visión recortada, lo que sí creo es tener una visión recortada en el marco de un tiempo geológico considerable pensar que el fracking es la solución, pues, a los problemas de Soberanía y Seguridad Energética, eso, pues, a todas luces y, ahí los invitaría a que analicemos un poquito el tema de los análisis que hacía acerca de la Escala de Tiempo Geológico el Cosmos de Carl Sagan, para que entendamos, pues, esa dimensión.

Sin embargo, le voy a dar un pequeño, solo un argumento pequeño Representante Juan, de ninguna manera y aquí seguro hay mucha que puede respaldar en esta teoría, de ninguna manera hacer una perforación de un pozo estratigráfico en Calé en Magdalena Medio, va a arrojar lo mismo y el mismo perfil estratigráfico que un perfil en el Putumayo, seguro de que no pasa, estoy 100% seguro de que eso no pasa, por eso, es que los pilotos de fracking no sirven para establecer la evidencia técnica de si realmente tienen el impacto, porque los perfiles estratigráficos le van a dar exacta cosas totalmente diferentes e informaciones totalmente diferentes y este es un país con una riqueza, que esa es una riqueza ambiental y una diversidad inmensa, mucho más grande que la de los Estados Unidos.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, tendremos ya tiempo suficiente para desarrollar el debate del fracking en otra Sesión.

Le damos el uso de la palabra al Representante Octavio.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias Presidente.

Yo tendría que decir, señor Presidente, que este tipo de debates se hacen necesarios y para mí es inentendible que aquí pareciera que uno tiene que aplaudir porque si no se incomoda un poco de gente, no Presidente, aquí no vinimos a hacer un comité de aplausos y sonrisas y no lo digo por usted, le aclaro, aquí vinimos a poner las cosas en blanco y negro y yo creo que usted tiene mucha razón en muchas cosas de las que ha dicho, yo no se lo voy a desconocer, cómo no voy a desconocer que tiene mucha razón el doctor Robledo, como no voy a desconocer que tiene mucha razón los que defienden su gestión, aquí todo el mundo tiene un pedacito de razón, pero nadie tiene el ciento por ciento de la razón, empecemos por ahí.

Lo segundo, yo estoy de acuerdo, Presidente, con lo que dijo alguien, las cifras no mienten, entonces, ustedes nos dicen a nosotros y aquí tengo la respuesta de su Vicepresidente, que la razón por la cual se cayeron las utilidades obedece a tres elementos, un elemento es que el precio promedio Brent paso de 99 a 82, eso no tiene debate, que va uno a pelear contra la razón, pero yo ya tengo, un a usted, el 2021 fue en promedio 68, 8 y en 2021 la Compañía dio 16, 7, como me explica usted a mí que con una caída del 20% de 2021 respecto a 2022 allá fue 2,3 y ahora son 14, si compráramos lo de hoy con lo de allá estaríamos, entonces, en 28 billones de caída, eso no se explica, por eso, es que las cifras son buenas porque hablan solas.

Lo segundo, Presidente, mire, yo estoy de acuerdo con que algunas cosas, muchas usted las está haciendo bien y le diré algo y se lo digo con toda sinceridad, yo creo en usted, yo creo en su capacidad, no seré yo, pues, el que tenga la autoridad para decirle si usted sabe o no, estoy seguro que sabe y estoy seguro que quiere acertar y estoy seguro que lo mejor que le puede pasar al país es que usted acierte.

Lo que no puede suceder es que nos tengamos que quedar callados cuando Ecopetrol nos da respuestas como estas, usted es Economista, yo soy Abogado, pero esto no me lo entiendo por ningún lado, nos dice su Vicepresidente esto, que alguien me lo enseñe, es que en 2023 la tasa representativa del mercado promedio se incrementó en 70 pesos lo que favoreció los ingresos de Ecopetrol, pero a su vez también tuvo una disminución de 988 pesos lo que favoreció las utilidades de Ecopetrol, o sea, que Ecopetrol siempre gana cuando el dólar sube y cuando el dólar baja, es el negocio de la vida, ese es el negocio de la vida, si el dólar se eleva gana, pero si el dólar se cae, gana, yo no sabía que eso pasaba, yo entendía que o gana o pierde o gana si usted es un gran Exportador y se eleva el cambio, pues gana y pierde el Importador, pero si pasa todo lo contrario, si se cae el Importador compra más

barato, es lo que me enseñaron a mí desde chiquito, pero hoy me doy cuenta, con base en la respuesta de Ecopetrol, que ustedes ganan siempre con el dólar, o sea, no hay que explorar porque es el mejor negocio de Ecopetrol, es mirar como amaneció el dólar para decir que esto subió y aquí está la respuesta y se la puedo entregar enseñada.

¿Para dónde voy, Presidente?, aquí lo que estamos es sincerando el debate y yo le digo con absoluta tranquilidad, con total tranquilidad, se lo preguntaron y no hubo respuesta, yo estoy de acuerdo con lo que decía Barguil, si hoy se está importando a 17 de lejos es mejor traerlo a cuatro, pero es que aquí el año pasado la Secretaria General de Ecopetrol llamada Paula, recuerdo el nombre, mandó un documento a esta Comisión donde decía que ustedes no podían hacer negocios con PDVSA y no los podían hacer en ese momento porque Ecopetrol cotiza en la Bolsa de Nueva York y por cotizar en la Bolsa de Nueva York tenían una prohibición del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Entonces, a mí sí me da pánico, terror, susto, miedo, que mañana ustedes suscriban un Acuerdo con Venezuela y le levanten a Venezuela la posibilidad de hacer negocios y a ustedes le digan que no pueden, ¿saben por qué?, porque pasamos a la Inseguridad Energética que hoy viven varios países de Europa, a mí me encantaría y lo digo con tranquilidad, es que es un negocio simple, nosotros para qué insistimos en explorar si es más barato donde el vecino, no pasa nada, tráigalo de allá, sería necio, estúpido, absurdo, de tontos, de mentecatos, explorar aquí más caro que comprarlo hecho, pero la pregunta es ¿si el que lo tiene no lo puede vender y el que lo necesita no lo puede comprar, ¿en qué estamos insistiendo?

Y, yo los invito a esa reflexión y los invito a esa reflexión querido, Presidente, porque es que el debate no es si le compramos a Venezuela o no, ¿quién dijo eso?, o si no le traigo encita un asunto que aquí nadie ha caído en cuenta, pero cuando en Colombia estaba el precio de la urea a 250 mil el Embajador de Colombia en Venezuela nos dijo que habían parqueado cuatro barcasas en Barranquilla, ¿sabe por qué nunca la pudieron descargar?, porque Colombia no podía hacer negocios con PDVSA que era socio mayoritario en ese momento de la entidad productora de la urea.

Entonces, aquí no estamos jugando cuando hablamos de las restricciones, y yo que le quiero decir, aquí tenemos es que hablar con sinceridad, a mí me encanta cuando usted tiene la estructura y la serenidad para decirle a esta Comisión, es que hoy el 11% de los ingresos de Ecopetrol son ISA ¿y que tiene eso de malo?, gravísimo es que ustedes dijeran que sostiene una Compañía que es la que siempre da las pérdidas, líquídela, no pierda tiempo, pero también me encanta cuando usted dice que aspiran a que eso llegue al 40%, genial, eso no me incomoda, porque la razón de ser justamente es suya

como Gerente son dos cosas, darnos tranquilidad en Seguridad Energética y darle Utilidades al país porque las necesitamos, ahí vamos bien.

Pero lo que no acabo de comprender y esa es la parte que creo que a esta Comisión no le pueden dar la vuelta, es que cada que uno pregunta por Venezuela es como si uno estuviera preguntando por el hijo bazuquero de la vecina, no, no, aquí no pasa nada, digan la verdad, vamos a traer, cuál es el problema, ninguno, y que tiene de malo, que traigan, Presidente, que tiene de malo, nada, pero cada que preguntamos les da vergüenza, tienen que responder con una burka para decir que no, respondan sí vamos a traer, cuál es el bendito problema, ah y denle serenidad al país de que mañana con base en las dificultades con el Tesoro Americano no se va a impedir.

Lo otro, Presidente, mire, este país cada que se sienta con usted, cada que se sienta con el Ministro, cada que se sienta con la ANH, pregunta si va a haber exploración y siempre la respuesta es sí, pero no, bueno, sí o no, sí a listo, no no hay problema, pero dígame la verdad al país, sincérense ante el país, porque es que eso es lo que hace que los colombianos todos los días nos levantemos preguntándonos ¿va a haber gasolina, no va a haber gasolina? y usted tiene toda la razón en algo, y no hay que buscar responsables, aclarando algo para todos los queridos colegas, ni he sido Uribista, ni he sido Anti-Uribista, ni he sido Petrlista, ni he sido Antipetrlista, soy Liberal, eso es todo.

Y, hago la aclaración porque aquí no tenemos que estar buscando si la culpa es de aquel, del otro o del otro, tenemos que buscar es como en el futuro esto va a funcionar porque yo no puedo llegar dentro de 10 años a la Estación de Servicio a decirle al tipo, Petro dejó gasolina o no, eso no importa, importa es si hay gasolina y hoy lo que tenemos que buscar no es cuál es el responsable dentro de 4 años, sino como el país va a tener suficiencia energética.

Y, le digo eso querido, Presidente, porque hoy necesitamos que el país, yo le hice una pregunta y usted, insisto, usted es un señor y quiero que por lo menos de mi parte lleve ese mensaje, usted es un señor, hablar con usted es muy fácil, porque hablar con gente como usted es muy fácil porque usted es un caballero, pero le hice una pregunta que usted no me resolvió, para 2028 se tiene proyectada que la demanda insatisfecha de gas será superior a la oferta y nadie me dijo cuál es la respuesta y eso es lo que estamos buscando, respuestas, que usted nos diga relájense, relájese que hoy con las exploraciones, hoy con los pozos detectados, hoy creemos que la suficiencia va más allá de los 6 años de los que hablaba ahora el Senador Robledo, y yo estoy de acuerdo con él, es que 6 años no es nada, 6 años es muy poco y si este país sigue sacando 100, pero sigue reponiendo con 48, pues yo se lo dije a usted, no lo digo yo, entiéndame, yo no soy lego en esos temas, yo no soy más que un simple campesino que está

aquí sentado por obra y gracia de la vida, pero quien dijo eso fue Juan Camilo Restrepo, quien dijo eso fue Echeverry, un Expresidente de la Junta Directiva de Ecopetrol, que yo no sepa vaya, venga, pero que ellos no sepan me preocupa, porque, entonces, a quién hemos tenido a través de la historia al frente de las Presidencias de la Compañía.

Y, yo lo que le quiero decir es que no todo es objeto de crítica, cuando usted me habla aquí de que hoy tiene un Programa de 300 mil familias en gas que quieren conectar, una bendición ¿y sabe por qué es una bendición?, porque usted no se dio cuenta, tal vez, o no lo dijo o no lo pensó de esa manera, pero usted lo que está haciendo más que un Programa de Seguridad Energética es una solución de EPOC para que no se sigan muriendo nuestras madres campesinas cocinando sancochos a punta de leña, eso es una bendición, eso es una maravilla, eso yo lo recibo feliz, yo lo recibo feliz pero, Presidente, esa no puede ser la única respuesta a un país que llevo un año escuchando desde el Gobierno, no se preocupen que apagón no hay, no se preocupen que todo está bien, no se preocupen que esos son falacias, no crean en noticias falsas y llevamos más de un año preguntando si va a haber exploración, si va a haber suficiencia, si va a haber dependencia y siempre nos dicen tranquilos, tranquilos que nosotros vamos muy bien.

Y, yo finalizo diciendo esto, no tengo duda, Presidente, no tengo duda porque como decían aquí, contra las cifras no se pelea, los resultados del 2023 fueron los mejores después de los del 2022, eso no tiene discusión pero, Presidente, no podemos ser conformistas que hayan sido los mejores, no significa que no pudieron haber sido muchísimo mejores por dos razones, uno, por el tamaño de la exploración y dos, porque en la medida el día que el barril suba a 120 dólares puede estar de Gerente el que quiera, puede estar de gerente el que le provoque, puede estar de Gerente el que no sepa ni leer ni escribir y las utilidades se van a dar por sí solas, por eso, uno lo que plantea aquí es, no me vengan a decir a mí que es que lo del 2022 fue muy bueno porque casi que por efectos del mercado y en la medida en que siga subiendo el precio del barril, que estoy de acuerdo con usted se bajó de 99 a 82, pero no se le olvide para que hagan un análisis interno ¿y cuando estaba a 68 porque la diferencia es tan poca si es otro 20%?

Gracias Presidente.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

Le damos el uso de la palabra.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, yo sí quiero hacerle una solicitud al Presidente de Ecopetrol, con el respeto de la Comisión Quinta y de la Mesa Directiva, para que en los próximos días el Presidente nos convoque a

una reunión, si quiere la hacemos acá en la Comisión Quinta o en su Despacho, porque si es fundamental hablar y conocer de manera tranquila, como lo dice el Representante Cardona, la intención del relacionamiento con PDVSA, Presidente, y yo creo que ahí hay que tener el total cuidado desde el punto de vista jurídico, mañana, sin duda, los Estados Unidos nuevamente impone sanción a PDVSA porque Maduro faltó al Pacto que se suscribió.

Entonces, Presidente, nosotros creo que merecemos conocer la verdad de cómo ha sido el proceso de diálogo para levantar la suspensión del Convenio que es el que pretenden, obviamente, reactivar.

Entonces, de manera pública, porque creo es fundamental hacerlo de manera pública, solicito con el respeto de la Comisión, de la Mesa Directiva, una reunión urgente, ojalá sea en los próximos días, para que hablemos especialmente doctor Rico, de PDVSA, Ecopetrol, donde usted quiera, Presidente, donde lo diga el Presidente de la Comisión, acá, en Ecopetrol, no hay ningún problema.

Presidente; honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

Muchas gracias, Representante.

De esta manera damos por terminada la Sesión de debate de Control Político y se cita para la próxima semana por Secretaría.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, siendo las 12:54 p. m., se levanta la Sesión y se convocará por Secretaría para la próxima Sesión de Comisión.

Feliz tarde para todos.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2023 - 2024
Del 20 de julio de 2023 al 20 de julio de 2024
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de febrero al 20 de junio de 2024)
Acto Legislativo 002 de 2023, Artículo 138 de la Constitución Política
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de abril de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 09:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a sesión de Control Político, al señor Presidente de ECOPETROL, doctor **RICARDO ROA BARRAGÁN**; para que le explique a esta Comisión, cual es la propuesta de distribución de utilidades de Ecopetrol S.A. para el año 2024 y en especial los efectos de esta propuesta en el desarrollo de las operaciones de la empresa, y responder cuestionario.

Según Proposiciones: 048 - Legislatura 2023-2024, presentada por el Honorable Representante **LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS** y 050 - Legislatura 2023-2024, presentada por los Honorables Representantes **JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO, JULIA MIRANDA LONDOÑO, LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS Y JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO**, las cuales fueron aprobadas en las sesiones de los días martes 05 y 19 de marzo de 2024, según consta en las Actas No. 025 y 029 Legislatura 2023-2024, respectivamente.


III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN
PRESIDENTE VICEPRESIDENTE


CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 032 - abril 17 de 2024 - Legislatura 2023-2024

Julia Miranda Londoño HR <julia.miranda@camara.gov.co>
 Para: Comisión Quinta <comision.quinta@camara.gov.co>
 17 de abril de 2024, 8:43 a.m.

Bogotá, D.C. 17 de abril 2024

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 Secretario General Comisión Quinta Constitucional
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

ASUNTO: EXCUSA A SESIÓN COMISIÓN QUINTA DEL 17 DE ABRIL

Respetado Doctor Romero:

Comendidamente me permito presentar excusa para no asistir a las sesión y demás actividades de la Comisión Quinta agendadas el día 17 de abril del año en curso.

Mi inasistencia obedece al desplazamiento que realizaré a Gland, Suiza, debido a que fui invitada a la reunión del Panel de la Lista Verde, liderado por International Union for Conservation of Nature (IUCN).

Me permito informar que dicho desplazamiento fue autorizado por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes mediante la Resolución No. 0200 de 2024 expedida el 20 de marzo de 2024.

Me suscribo agradeciendo su gentil atención.

Cordial saludo,

JULIA MIRANDA LONDOÑO
 Representante a la Cámara por Bogotá

Anexo lo anunciado

RESOLUCIÓN N° 0200 DE 2024
 (20 MAR 2024)
 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables.- Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **JULIA MIRANDA LONDOÑO**, mediante oficio de fecha 20 de marzo de 2024 solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar entre los días martes dieciséis (16) y domingo veintinueve (21) de abril del presente año, en razón a que fue invitada a la reunión del Panel de la Lista Verde, evento liderado por International Union for Conservation of Nature, el evento se llevará a cabo en la ciudad de Gland - Suiza

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **JULIA MIRANDA LONDOÑO**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes dieciséis (16) y domingo veintinueve (21) de abril de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **JULIA MIRANDA LONDOÑO**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días martes dieciséis (16) y domingo veintinueve (21) de abril de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Quinta Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **20 MAR 2024**



 **ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**
Presidente

 **JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ**
Segundo Vicepresidente

 **FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**
Primer Vicepresidente

 **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General

Firma en fe de lo actuado: **CLAUDIA OYELA NUÑOZ**
Secretaría General




Nº 051
 Bogotá, 16 de abril del 2024

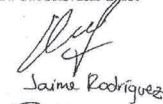
Honorable Representante
LUÍS RAMIRO RICARDO
 Presidente Comisión Quinta

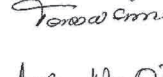
Ref. Insatisfacción

Por medio de la presente proposición me permito poner en consideración de la plenaria de la Comisión Quinta **MOCIÓN DE INSATISFACCIÓN** a las respuestas dadas por el sector de minas y energía en el debate de control político del 16 de abril del 2024 para que en los términos de la ley 5 de 1992 se citen de nuevo para absolver el debate de nuevo

De los honorables congresistas,


ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR SANTANDER


 Jaime Rodríguez
 Ferrocarrilero


 Ana Regalía
 Mensaje

*Aprobada Acta No. 032/24
 Abril 17/24.*

Proposición Insatisfacción
Ministros y Energía y otros
Abril 17/24 VOTACION *Acta No. 032/24*
Helean Villamizar y otros

Aprobada

REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE			
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC			
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	✓		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LAU	✓		
ESPIÑAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC			
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUOVO LIBERALISMO			
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENCIA DE LA VEREDA LAS BOS DE GALAPA			
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVA	✓		
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO		✓	
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL	✓		
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN HARRAR PARA VIVIR	✓		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO			
RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	✓		
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	✓		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASONTEC		✓	
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		✓	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL				

11 3

PCC: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
 ASOMUVA: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA
 CD: CENTRO DEMOCRÁTICO
 PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
 LAU: PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA				
PRESIDENTE QUE INICIA: H.R.				
LLAMADO A LISTA				
SESIÓN PRESENCIAL DEL: Miércoles 17 de abril, Acta 032. Leg. 2023 - 2024				
HORA INICIO: 10:17 am		HORA QUE SE LEVANTA: 12:54 pm		
REPRESENTANTE	BANCADA	LLAMADO A LISTA	TRANSCURSO DE LA SESIÓN	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		X	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	X		
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO		X	
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	X		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	X		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LAU		X	
ESPIÑAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	X		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC		X	
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUOVO LIBERALISMO			X
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENCIA DE LA VEREDA LAS BOS DE GALAPA		X	
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVA	X		
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO	X		
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	X		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	X		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO		X	
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL	X		
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN HARRAR PARA VIVIR	X		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		X	
RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	X		
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	X		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASONTEC	X		
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		X	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO		X	

PCC: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
 ASOMUVA: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA
 CD: CENTRO DEMOCRÁTICO
 PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
 LAU: PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN
 Secretario Comisión Quinta

Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Sesión Comisión Quinta 2022.04.12 miércoles 12 de abril propos 048 y 050 ECOPETROL
 Fecha de la sesión: 2024-04-17 10:00:00
 Hora de Apertura de Registro: 2024-04-17 10:06:40
 Hora de finalización de sesión: 2024-04-17 12:54:42
 Hora de Inicio de sesión: 2024-04-17 10:17:46
 Lista de Asistentes: Comisión Quinta de Cámara de Representantes

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2024-04-17 10:06:40
 Total congresistas: 19

Presentes

No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	2024-04-17 11:33:07
2.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	2024-04-17 10:06:57
3.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2024-04-17 11:17:47
4.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2024-04-17 10:09:01
5.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2024-04-17 10:22:27
6.	ESPIÑAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	2024-04-17 10:07:16
7.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2024-04-17 10:36:39
8.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2024-04-17 10:09:06
9.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2024-04-17 10:17:25
10.	PATIÑO AMARILES DIEGO ARMANDO	2024-04-17 10:07:48
11.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2024-04-17 10:09:29
12.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2024-04-17 10:25:59
13.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2024-04-17 10:07:21
14.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2024-04-17 10:07:05
15.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	2024-04-17 11:17:35
16.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2024-04-17 10:07:42
17.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	2024-04-17 10:17:56
18.	VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	2024-04-17 10:18:55
19.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	2024-04-17 10:27:23

Ausentes

No.	Nombres y Apellidos
1.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO
2.	MIRANDA LONDOÑO JULIA
3.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
4.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO

NOTA: Se deja constancia que los honorables Representantes: Cardona León José Octavio, Monsalve Álvarez Ana Rogelia y Salazar Rivera Juan Pablo, se registraron de manera manual.

Con excusa dejo de asistir la honorable Representante Miranda Londoño Julia.

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS PRESIDENTE HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN VICEPRESIDENTE


 CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 SECRETARIO

Acta No. 032 – abril 17 de 2024 – Legislatura 2023-2024